Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 141 | 19 de septiembre de 2012 | SUMARIO . Pág. 21062

SUMARIO

Páginas

2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

240. Comunicaciones

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publica y remite a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León el Acuerdo de la Junta de Castilla y León por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León. 21115

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000109-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de servicios sociales. 21117

I/000110-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de minería. 21118

I/000111-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de empleo. 21119

Páginas

I/000112-01
Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de vivienda. 21120

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002674-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a compensación de los profesores de infantil, primaria y secundaria por su participación en actividades de formación continua. 21121

PE/002675-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a plazas para válidos y asistidos en la residencia de mayores San Juan de Sahagún. 21122

PE/002676-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a centro de educación obligatoria “Alto Alagón” de Linares de Riofrío (Salamanca). 21123

PE/002677-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a centro de educación obligatoria “Miguel Delibes” de Macotera (Salamanca). 21124

PE/002678-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas en el centro de educación obligatoria “Alto Alagón” de Linares de Riofrío (Salamanca). 21125

PE/002679-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas en el centro de educación obligatoria “Miguel Delibes” de Macotera (Salamanca). 21126

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura
Núm. 141 19 de septiembre de 2012 SUMARIO . Pág. 21064

Páginas

PE/002680-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de las ayudas económicas solicitadas por los estudiantes de la Universidad de Valladolid conforme a la Orden EDU/1343/2011. 21127

PE/002681-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de las ayudas económicas solicitadas por los estudiantes de la Universidad de León conforme a la Orden EDU/1343/2011. 21129

PE/002682-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de las ayudas económicas solicitadas por los estudiantes de la Universidad de Burgos conforme a la Orden EDU/1343/2011. 21131

PE/002683-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de las ayudas económicas solicitadas por los estudiantes de la Universidad de Salamanca conforme a la Orden EDU/1343/2011. 21133

PE/002684-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de templos de la Comunidad de Castilla y León donde se han instalado alarmas con cargo a subvenciones de la Junta de Castilla y León. 21135

PE/002685-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a relación de proyectos ejecutados por la Junta de Castilla y León en la catedral de Ciudad Rodrigo. 21136

Páginas

PE/002686-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de unas plazas en diversas residencias para personas mayores dependientes con financiación del Plan "E". 21137

PE/002687-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de una residencia de personas mayores de Galende (Zamora). 21139

PE/002688-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a firma del convenio entre el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. 21140

PE/002689-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de denuncias presentadas en materia de sector forestal, caza, pesca y vertederos. 21142

PE/002690-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Alfonso X el Sabio de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21144

PE/002691-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Álvarez Morato de Los Santos de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21145

Páginas

PE/002692-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Arrabal del Puente de Ciudad Rodrigo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21146

PE/002693-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Beatriz Galindo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21147

PE/002694-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Buenos Aires-Gabriel Martín de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21148

PE/002695-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Caja de Ahorros de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21149

PE/002696-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Campo Charro de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21150

PE/002697-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Carmen Martín Gaite de Santa Marta de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21151

Páginas

PE/002698-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Ciudad de los Niños de Villamayor de la Armuña de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21152

PE/002699-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Félix Rodríguez de la Fuente de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21153

PE/002700-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Filiberto Villalobos de Babilafuente de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21154

PE/002701-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Filiberto Villalobos de Béjar de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21155

PE/002702-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CEE Reina Sofía de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21156

PE/002703-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Filiberto Villalobos de Guijuelo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21157

Páginas

PE/002704-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Francisco de Vitoria de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21158

PE/002705-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Gabriel y Galán de Villoria de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21159

PE/002706-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Gabriel y Galán de Fuenterroble de Salvatierra de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21160

PE/002707-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Gran Capitán de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21161

PE/002708-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP José Herrero de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21162

PE/002709-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Juan del Enzina de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21163

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura
Núm. 141 19 de septiembre de 2012 SUMARIO . Pág. 21069

Páginas

PE/002710-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Juan Jaén de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21164

PE/002711-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP La Antigua de Béjar de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21165

PE/002712-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP La Ladera de Carbajosa de la Sagrada de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21166

PE/002713-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Lazarillo de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21167

PE/002714-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP León Felipe de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21168

PE/002715-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Liminares de Lumbrales de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21169

Páginas

PE/002716-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP María Díaz Muñoz de Béjar de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21170

PE/002717-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Marqués de Valero de Béjar de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21171

PE/002718-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Meléndez Valdés de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21172

PE/002719-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Miguel de Cervantes de Guijuelo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21173

PE/002720-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Miguel de Unamuno de Peñaranda de Bracamonte de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21174

PE/002721-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Miguel Hernández de Santa Marta de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21175

Páginas

PE/002722-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Miróbriga de Ciudad Rodrigo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21176

PE/002723-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Monte Sagrado de Monsagro de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21177

PE/002724-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Neveros de Candelario de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21178

PE/002725-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Nicolás Rodríguez Aniceto de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21179

PE/002726-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Pablo Picaso de Carbajosa de la Sagrada de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21180

PE/002727-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Padre Manjón de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21181

Páginas

PE/002728-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Piedra de Arte de Villamayor de la Armuña de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21182

PE/002729-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Rafael Alberti de El Encinar-Terradillos de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21183

PE/002730-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Rufino Blanco de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21184

PE/002731-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Salas Pombo de Sancti-Spíritus de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21185

PE/002732-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP San Blas de Santa Marta de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21186

PE/002733-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP San Francisco de Ciudad Rodrigo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21187

Páginas

PE/002734-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP San Mateo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21188

PE/002735-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Santa Catalina de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21189

PE/002736-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Santa Teresa de Alba de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21190

PE/002737-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Santa Teresa de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21191

PE/002738-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Nuestra Señora de la Asunción de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21192

PE/002739-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Nuestra Señora de los Remedios de La Fuente de San Esteban de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21193

Páginas

PE/002740-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Nuestra Señora del Carmen de Ledesma de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21194

PE/002741-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Severiano Montero Sánchez de Peñaranda de Bracamonte de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21195

PE/002742-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Sierra de Francia de La Alberca de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21196

PE/002743-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Tierra Alba de Serradilla del Arroyo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21197

PE/002744-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Villa de Felipe II de Villoruela de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21198

PE/002745-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Villar y Macías de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21199

Páginas

PE/002746-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Villares de la Reina de Villares de la Reina de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21200

PE/002747-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Virgen de la Cuesta de Miranda del Castañar de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21201

PE/002748-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Virgen de la Vega de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21202

PE/002749-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Virgen del Carrascal de Cespedosa de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21203

PE/002750-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Abadengo de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21204

PE/002751-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Agadones de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21205

Páginas

PE/002752-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Alto Águeda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21206

PE/002753-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Armuña de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21207

PE/002754-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Bajo Tormes de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21208

PE/002755-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Campo de Argañán de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21209

PE/002756-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Campo de Peñaranda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21210

PE/002757-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Campopetre de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21211

Páginas

PE/002758-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Castellanos de Moriscos de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21212

PE/002759-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Domingo de Guzmán de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21213

PE/002760-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA El Altozano de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21214

PE/002761-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA El Robledal de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21215

PE/002762-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA El Tomillar de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21216

PE/002763-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Eusebia Palomino de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21217

Páginas

PE/002764-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Fuenteguinaldo-Azaba de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21218

PE/002765-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA La Flecha de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21219

PE/002766-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA La Ribera de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21220

PE/002767-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA La Senara de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21221

PE/002768-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Las Dehesas de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21222

PE/002769-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Arapiles de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21223

Páginas

PE/002770-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Arribes de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21224

PE/002771-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Carrascales de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21225

PE/002772-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Cerezos de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21226

PE/002773-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Girasoles de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21227

PE/002774-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Jarales de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21228

PE/002775-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Manuel Moreno Blanco de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21229

Páginas

PE/002776-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA María Magdalena de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21230

PE/002777-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Peña de Francia de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21231

PE/002778-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Pérez Villanueva de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21232

PE/002779-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Ribera de Cañedo de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21233

PE/002780-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Río Águeda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21234

PE/002781-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Río Yeltes de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21235

Páginas

PE/002782-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Alhándiga de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21236

PE/002783-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Campo de Peñaranda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21237

PE/002784-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Cañada Real de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21238

PE/002785-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Las Cinco Encinas de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21239

PE/002786-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Llanogrande de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21240

PE/002787-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Lope de Vega de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21241

Páginas

PE/002788-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Robles de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21242

PE/002789-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Ruta de la Plata de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013. 21243

PE/002790-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en las listas de espera de consultas externas y para las distintas pruebas de diagnóstico. 21244

PE/002791-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a obra de la variante de Guardo. 21246

PE/002792-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación del nuevo modelo de atención integral a las personas. 21248

PE/002793-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación del modelo de atención integral a las personas. 21250

PE/002794-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a criterios organizativos en relación a la apertura de los centros de salud de las áreas este y oeste de Valladolid. 21252

Páginas

PE/002795-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Ávila. 21253

PE/002796-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Burgos. 21255

PE/002797-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de León. 21257

PE/002798-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Palencia. 21259

PE/002799-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Salamanca. 21261

PE/002800-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Segovia. 21263

Páginas

PE/002801-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Soria. 21265

PE/002802-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Valladolid. 21267

PE/002803-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Zamora. 21269

PE/002804-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Ávila. 21271

PE/002805-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Burgos. 21273

PE/002806-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de León. 21275

Páginas

PE/002807-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Palencia. 21277

PE/002808-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Salamanca. 21279

PE/002809-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Segovia. 21281

PE/002810-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Soria. 21283

PE/002811-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Valladolid. 21285

PE/002812-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Zamora. 21287

Páginas

PE/002813-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades invertidas en el *Cluster* de oncología de Castilla y León por la Junta. 21289

PE/002814-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a consolidación de 10 investigadores. 21290

PE/002815-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades invertidas por la Junta en el *Cluster* de oftalmología y ciencias de la visión. 21291

PE/002816-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades invertidas por la Junta en el *Cluster* del sector biofarmacéutico. 21292

PE/002817-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes derivados a la sanidad privada en la provincia de León desde septiembre del año 2011 hasta diciembre del mismo año. 21293

PE/002818-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes derivados a la sanidad privada en la provincia de León durante el verano del año 2011. 21295

PE/002819-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes derivados a la sanidad privada en la provincia de León desde enero de 2012 hasta junio del mismo año. 21297

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura
Núm. 141 19 de septiembre de 2012 SUMARIO . Pág. 21087

Páginas

PE/002820-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para garantizar los derechos recogidos en el artículo 12 de la Ley 5/2003. 21299

PE/002821-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a obras financiadas por la Junta de Castilla y León en los Cuestos de la Mota de Benavente. 21301

PE/002822-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a razones por las cuales la Junta de Castilla y León ha descartado las obras de reforma de la Casa de la Cultura de Benavente contempladas en el programa "Arquimilenios". 21303

PE/002823-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de denuncias formuladas por la Junta de Castilla y León ante el Ministerio Fiscal, y ante la Junta de Castilla y León en relación con la Ley 5/2003, de 3 de abril, de Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León. 21305

PE/002824-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a cesiones de espacio en centros educativos para la realización de actividades privadas. 21307

PE/002825-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Ávila. 21308

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura
Núm. 141 19 de septiembre de 2012 SUMARIO . Pág. 21088

Páginas

PE/002826-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Burgos. 21310

PE/002827-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de León. 21312

PE/002828-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Palencia. 21314

PE/002829-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Salamanca. 21316

PE/002830-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Segovia. 21318

PE/002831-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Soria. 21320

PE/002832-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Valladolid. 21322

Páginas

PE/002833-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Zamora. 21324

PE/002834-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a concesión de ayudas para seminarios menores diocesanos. 21326

PE/002835-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Julio López Díaz, relativa a solicitudes de subvención realizadas al amparo de la Resolución de 21 de marzo de 2011, destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León. 21328

PE/002836-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías que se van a destinar a las actividades financiadas con cargo al concepto presupuestario 231B04 480D3 en el año 2012. 21330

PE/002837-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías destinadas a las actividades financiadas con cargo al concepto presupuestario 231B04 480D3 en el año 2011. 21332

PE/002838-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantía recibida en el año 2011 de la Administración General del Estado por el nivel mínimo de las prestaciones de la Ley de Dependencia. 21334

PE/002839-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 4 % menos de lo efectivamente liquidado por el concepto de variación de pasivos financieros. 21336

Páginas

PE/002840-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ajustes realizados sobre el déficit no financiero del presupuesto. 21338

PE/002841-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a deuda de reposición de los Ingresos del Presupuesto Consolidado de la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012. 21340

PE/002842-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a préstamo del BEI por importe de 100 millones de euros que a su vez la Junta de Castilla y León presta a la empresa concesionaria del Hospital de Burgos. 21342

PE/002843-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a subrogación de la Junta de Castilla y León en las deudas con entidades financieras de PROVILSA. 21344

PE/002844-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a condiciones de los préstamos financieros que se van a conceder para el apoyo a proyectos empresariales. 21346

PE/002845-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose de los 300.064.320 euros recogidos en el Presupuesto en concepto de liquidación 2010. 21348

PE/002846-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ingresos por impuestos propios en el Presupuesto del año 2012. 21349

Páginas

PE/002847-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad presupuestada en el Presupuesto de 2012 en relación con el recargo autonómico del impuesto sobre la venta minorista de determinados hidrocarburos. 21350

PE/002848-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a disminución de los ingresos por transferencias finalistas del Estado en un 17,28 % respecto al año 2011. 21351

PE/002849-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a disminución de los ingresos por transferencias de capital del Estado para fines específicos en un 29,47 % respecto al año 2011. 21353

PE/002850-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causa de la disminución del Fondo de Asistencia Sanitaria procedente del Estado en un 7,04 %. 21354

PE/002851-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causa de la disminución de las transferencias de los Organismos Autónomos del Estado para fines específicos en un 54,53 % respecto al año 2011. 21355

PE/002852-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causa de la disminución de las transferencias corrientes a recibir del Estado en el año 2012 respecto al año 2011, en relación con determinados Ingresos del Presupuesto Consolidado. 21356

Páginas

PE/002853-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causa de la disminución de las transferencias de capital a recibir del Estado en el año 2012 respecto al año 2011, en relación con determinados Ingresos del Presupuesto Consolidado. 21358

PE/002854-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad presupuestada en concepto de ingresos por recargos y multas a lo largo del año 2012. 21360

PE/002855-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 30 % más de lo efectivamente liquidado por el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. 21361

PE/002856-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 34 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de Tasas. 21363

PE/002857-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 54 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de precios públicos. 21364

PE/002858-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 24 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de variación de Fondos del Sistema de Financiación. 21365

Páginas

PE/002859-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 81 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de enajenación de inversiones reales. 21366

PE/002860-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar 10 millones por el concepto de otras transferencias sin liquidación alguna. 21367

PE/002861-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 29 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto Fondo Europeo de Desarrollo Regional. 21368

PE/002862-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 26 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de intereses de cuentas bancarias. 21369

PE/002863-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 23 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de Fondo de Cohesión. 21370

PE/002864-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución del 30,7 % del Presupuesto final en relación con las Operaciones de Capital. 21371

Páginas

PE/002865-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no inversión de 211 millones de euros en relación con los créditos para inversión en la ejecución del Presupuesto del año 2011. 21372

PE/002866-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución de 282 millones de euros en concepto de transferencias de capital en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011. 21373

PE/002867-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución de 4 millones de euros en concepto de activos financieros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011. 21374

PE/002868-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución de 129 millones de euros previstos por la Gerencia Regional de Salud en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011. 21375

PE/002869-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución de 38 millones de euros en concepto de subvenciones para inversión previstas por el Servicio Público de Empleo en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011. 21376

PE/002870-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no concesión de ayudas de la Gerencia de Servicios Sociales en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011. 21377

PE/002871-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas por las que el ITACYL no invirtió 25 millones de euros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011. 21378

Páginas

PE/002872-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a razones por las que el ITACYL no concedió préstamos por 49 millones de euros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011. 21379

PE/002873-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas por las que la Agencia de Inversiones y Servicios no transfirió al sector productivo de la Comunidad 28 millones de euros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011. 21380

PE/002874-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a provincialización de beneficios fiscales de tributos cedidos contenida en la documentación que acompaña al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012. 21381

PE/002875-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a importe de los beneficios fiscales en el año 2011. 21382

PE/002876-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficios por la deducción de adquisición de vivienda nueva antes de septiembre de 2011. 21383

PE/002877-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficios fiscales en el tramo autonómico del IRPF previstos para el año 2012. 21384

PE/002878-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficios fiscales según la normativa autonómica del impuesto de sucesiones y donaciones previstos para el año 2012. 21385

Páginas

PE/002879-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a grado de cumplimiento de la elaboración de un anteproyecto de ley de actualización de la normativa de incompatibilidades de altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. 21386

PE/002880-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a implantación de un modelo informático de control acerca de la actividad económico-financiera de la Comunidad. 21387

PE/002881-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a creación de un entorno web que facilite a los inversores de deuda de la Comunidad la información precisa para la toma de decisiones. 21389

PE/002882-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a realización de auditorías sobre los entes integrantes del sector público autonómico. 21391

PE/002883-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a plan anual de auditorías. 21393

PE/002884-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a creación de una ponencia técnica que analice las posibilidades de impulsar la innovación a través de la compra pública innovadora. 21394

PE/002885-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a elaboración del Proyecto de Ley de Cooperación Económica con las Entidades Locales. 21396

Páginas

PE/002886-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a adopción de medidas para mejorar la transparencia en la gestión económico-financiera de la Comunidad. 21398

PE/002887-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a calendario de publicación en la página web de determinados informes y datos relativos a la gestión económico-financiera de la Comunidad. 21399

PE/002888-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a revisión de las relaciones de puestos de trabajo. 21400

PE/002889-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a elaboración de una guía de diseño organizativo para los centros directivos en la construcción de una Administración uniforme, homogénea, coherente y flexible. 21402

PE/002890-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a aprobación de un decreto de tipología orgánica que impulse la racionalización de los órganos ejecutivos, operativos y de apoyo. 21404

PE/002891-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a nuevos modelos de promoción interna en el seno de la administración pública de Castilla y León. 21406

PE/002892-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a acuerdo con otras Comunidades Autónomas para compartir recursos formativos. 21408

Páginas

PE/002893-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a medidas de mejora de las políticas de empleo y de las condiciones de trabajo. 21410

PE/002894-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a suscripción de un nuevo convenio colectivo del personal laboral. 21412

PE/002895-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a nuevo acuerdo de derechos sindicales. 21413

PE/002896-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a acuerdo para la reordenación de la negociación colectiva de la administración. 21414

PE/002897-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a plan estratégico de modernización. 21415

PE/002898-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ejecución del programa de simplificación administrativa y reducción de cargas administrativas. 21416

PE/002899-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a publicación de las convocatorias de subvenciones con cargo a fondos autónomos. 21417

PE/002900-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a impulso de la administración electrónica. 21418

Páginas

PE/002901-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a sistema integral de contratación electrónica. 21419

PE/002902-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a creación de un catálogo de adquisición de servicios TIC. 21420

PE/002903-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a aprobación del decreto que desarrolla la Ley 2/2010, de 11 de marzo, de Derechos de los Ciudadanos en sus Relaciones con la Administración. 21421

PE/002904-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a agrupación de los servicios de información de la Comunidad. 21422

PE/002905-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a forma de presupuestación de la partida presupuestaria 22707. 21423

PE/002906-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a Anexo de Personal en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para el año 2012. 21425

PE/002907-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a no disminución de personal de las empresas públicas. 21426

Páginas

PE/002908-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Bruselas que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21427

PE/002909-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de París que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21429

PE/002910-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Londres que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21431

PE/002911-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Düsseldorf que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21433

PE/002912-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Berlín que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21435

PE/002913-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Estocolmo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21437

Páginas

PE/002914-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Varsovia que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21439

PE/002915-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Bucarest que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21441

PE/002916-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Estambul que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21443

PE/002917-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Moscú que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21445

PE/002918-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Casablanca que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21447

PE/002919-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de México D. F. que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21449

Páginas

PE/002920-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Lima que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21451

PE/002921-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de São Paulo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21453

PE/002922-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Shanghái que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21455

PE/002923-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Nueva York que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21457

PE/002924-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Washington que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21459

PE/002925-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Los Ángeles que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21461

Páginas

PE/002926-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Bruselas que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21463

PE/002927-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de París que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21465

PE/002928-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Londres que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21467

PE/002929-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Düsseldorf que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21469

PE/002930-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Berlín que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21471

PE/002931-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Estocolmo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21473

PE/002932-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Varsovia que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21475

Páginas

PE/002933-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Bucarest que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21477

PE/002934-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Estambul que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21479

PE/002935-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Moscú que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21481

PE/002936-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Casablanca que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21483

PE/002937-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de México D. F. que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21485

PE/002938-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Lima que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21487

PE/002939-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de São Paulo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21489

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura
Núm. 141 19 de septiembre de 2012 SUMARIO . Pág. 21105

Páginas

PE/002940-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Shanghái que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21491

PE/002941-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Nueva York que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21493

PE/002942-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Washington que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21495

PE/002943-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Los Ángeles que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional. 21497

PE/002944-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a filtraciones de agua en el Hospital Universitario de Salamanca. 21499

PE/002945-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Ávila a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012. 21501

Páginas

PE/002946-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Burgos a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012. 21503

PE/002947-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de León a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012. 21505

PE/002948-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Palencia a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012. 21507

PE/002949-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Salamanca a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012. 21509

PE/002950-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Segovia a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012. 21511

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura
Núm. 141 19 de septiembre de 2012 SUMARIO . Pág. 21107

Páginas

PE/002951-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Soria a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012. 21513

PE/002952-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Valladolid a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012. 21515

PE/002953-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Zamora a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012. 21517

PE/002954-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Ávila y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal. 21519

PE/002955-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Segovia y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal. 21520

Páginas

PE/002956-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Soria y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal. 21521

PE/002957-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Burgos y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal. 21522

PE/002958-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de León y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal. 21523

PE/002959-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Palencia y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal. 21524

PE/002960-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Valladolid y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal. 21525

PE/002961-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Salamanca y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal. 21526

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura
Núm. 141 19 de septiembre de 2012 SUMARIO . Pág. 21109

Páginas

PE/002962-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Zamora y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal. 21527

PE/002963-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León ante los hechos ocurridos en el centro psiquiátrico de Santa Isabel. 21528

PE/002964-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Ávila. 21530

PE/002965-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Burgos. 21532

PE/002966-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de León. 21534

PE/002967-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Palencia. 21536

PE/002968-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Salamanca. 21538

Páginas

PE/002969-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Segovia. 21540

PE/002970-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Soria. 21542

PE/002971-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Valladolid. 21544

PE/002972-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Zamora. 21546

PE/002973-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Ávila. 21548

PE/002974-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Burgos. 21550

PE/002975-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de León. 21552

PE/002976-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Palencia. 21554

Páginas

PE/002977-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Salamanca. 21556

PE/002978-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Segovia. 21558

PE/002979-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Soria. 21560

PE/002980-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Valladolid. 21562

PE/002981-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Zamora. 21564

PE/002982-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Ávila. 21566

PE/002983-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Burgos. 21568

Páginas

PE/002984-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de León. 21570

PE/002985-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Palencia. 21572

PE/002986-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Salamanca. 21574

PE/002987-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Segovia. 21576

PE/002988-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Soria. 21578

PE/002989-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Valladolid. 21580

PE/002990-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Zamora. 21582

PE/002991-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gestión del perfil de twitter “Castilla y León es vida”. 21584

Páginas

PE/002992-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a prestaciones de prevención de dependencia y promoción de la autonomía personal. 21585

PE/002993-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a apertura de establecimientos comerciales el día 8 de septiembre de 2012 en Ponferrada. 21586

PE/002994-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a cambios de frecuencia y horarios del servicio de transporte regular de viajeros entre Salamanca y Alba de Tormes. 21588

PE/002995-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de empresas y trabajos realizados con cargo a la partida presupuestaria 0921231B05 22799. 21590

PE/002996-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de empresas y trabajos realizados con cargo a la partida presupuestaria 0921231B05 25000. 21591

PE/002997-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a colegios diferenciados por sexos en Castilla y León. 21592

PE/002998-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a costes de hospitalización de una persona por día en centros concertados de la provincia de León y en el Hospital Universitario de León. 21594

Páginas

PE/002999-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones concedidas para la realización de actividades de protección a la infancia y apoyo a las familias desfavorecidas. 21595

PE/003000-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a convocatoria de ayudas económicas para arrendatarios de viviendas. 21597

PE/003001-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas a los Centros de Día de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia de Castilla y León. 21599

PE/003002-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas a las Casas de Acogida de Mujeres Víctimas de Violencia de Castilla y León. 21600

PE/003003-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas a las Casas de Emergencia de Mujeres Víctimas de Violencia de Castilla y León. 21601

PE/003004-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas a los ayuntamientos y diputaciones provinciales destinadas a políticas de atención a la mujer. 21602

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

240. Comunicaciones

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publica y remite a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León el Acuerdo de la Junta de Castilla y León por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León, que a continuación se inserta, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

CVE: BOCCL-08-009051

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
21/06/2012	2013	09.21.231B05.62100.3	248,83 %

Para realizar por la Consejería de FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, el proyecto de construcción de un nuevo centro de menores en León.

Valladolid, 20 de agosto de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 I/000109-01/8 . Pág. 21117

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000109-01 *Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de servicios sociales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000109, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de servicios sociales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León:

Política general de la Junta de Castilla y León en materia de servicios sociales.

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Portavoz
Fdo.: Óscar López Águeda

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000110-01 *Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de minería.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000110, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de minería.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León:

Política general de la Junta de Castilla y León en materia de minería.

Valladolid, 16 de agosto de 2012.

El Portavoz
Fdo.: Óscar López Águeda

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 I/000111-01/8 . Pág. 21119

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000111-01 *Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de empleo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000111, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de empleo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León:

Política general de la Junta de Castilla y León en materia de empleo.

Valladolid, 16 de agosto de 2012.

El Portavoz
Fdo.: Óscar López Águeda

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 I/000112-01/8 . Pág. 21120

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000112-01 *Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de vivienda.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000112, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Junta de Castilla y León en materia de vivienda.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León:

Política general de la Junta de Castilla y León en materia de vivienda.

Valladolid, 16 de agosto de 2012.

El Portavoz
Fdo.: Óscar López Águeda

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002674-01/8 . Pág. 21121

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002674-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a compensación de los profesores de infantil, primaria y secundaria por su participación en actividades de formación continua.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002674, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a compensación de los profesores de infantil, primaria y secundaria por su participación en actividades de formación continua.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cómo se va a compensar a partir del curso 2012-2013 a los profesores de educación infantil, primaria y secundaria que participen como docentes en actividades de formación continua organizadas por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 3 de julio de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Ángela Marqués Sánchez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002675-01/8 . Pág. 21122

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002675-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a plazas para válidos y asistidos en la residencia de mayores San Juan de Sahagún.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002675, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a plazas para válidos y asistidos en la residencia de mayores San Juan de Sahagún.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Cuál es el número de plazas máximo para personas válidas en la Residencia de Mayores San Juan de Sahagún de la Junta de Castilla y León en Salamanca? ¿Cuántas de estas plazas están ocupadas al día de fecha? ¿Cuál es la lista de espera existente para personas válidas en esta residencia?

2) ¿Cuál es el número de plazas máximo para personas asistidas en la Residencia de Mayores San Juan de Sahagún de la Junta de Castilla y León en Salamanca? ¿Cuántas de estas plazas están ocupadas al día de fecha? ¿Cuál es la lista de espera existente para personas asistidas en esta residencia?

Valladolid, 3 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002676-01/8 . Pág. 21123

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002676-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a centro de educación obligatoria "Alto Alagón" de Linares de Riofrío (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002676, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a centro de educación obligatoria "Alto Alagón" de Linares de Riofrío (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Centro de Educación Obligatoria "Alto Alagón" de Linares de Riofrío (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 3 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002677-01/8 . Pág. 21124

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002677-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a centro de educación obligatoria "Miguel Delibes" de Macotera (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002677, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a centro de educación obligatoria "Miguel Delibes" de Macotera (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León para financiar gastos de funcionamiento del Centro de Educación Obligatoria "Miguel Delibes" de Macotera (Salamanca) durante el curso 2011-2012?

¿Qué cantidades destinó la Junta de Castilla y León a financiar gastos de funcionamiento de este mismo centro educativo durante los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011?

Valladolid, 3 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002678-01/8 . Pág. 21125

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002678-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas en el centro de educación obligatoria "Alto Alagón" de Linares de Riofrío (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002678, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas en el centro de educación obligatoria "Alto Alagón" de Linares de Riofrío (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el Centro de Educación Obligatoria "Alto Alagón" de Linares de Riofrío (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 3 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002679-01/8 . Pág. 21126

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002679-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas en el centro de educación obligatoria "Miguel Delibes" de Macotera (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002679, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas en el centro de educación obligatoria "Miguel Delibes" de Macotera (Salamanca).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el Centro de Educación Obligatoria "Miguel Delibes" de Macotera (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 3 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002680-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de las ayudas económicas solicitadas por los estudiantes de la Universidad de Valladolid conforme a la Orden EDU/1343/2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002680, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de las ayudas económicas solicitadas por los estudiantes de la Universidad de Valladolid conforme a la Orden EDU/1343/2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 28 de junio de 2012 contiene la Orden EDU/455/2012, de 19 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas económicas para alumnos que cursaron estudios universitarios durante el curso académico 2011/2012. Dichas ayudas se convocaron mediante la Orden EDU/1343/2011 de 31 de octubre (BOCyL de 3 de noviembre).

Dicha resolución muestra que existen casi un millar de estudiantes universitarios de Castilla y León durante el curso 2011-2012 que cumpliendo los requisitos de la convocatoria han visto denegada su ayuda por la causa 19 (Limitaciones Presupuestarias).

CVE: BOCCL-08-009062

PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de la Universidad de Valladolid en el curso 2011-2012 han visto denegada la ayuda económica que solicitaron en virtud de la Orden EDU/1343/2011 por "limitaciones presupuestarias"?

Valladolid, 5 de julio de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Ángela Marqués Sánchez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002681-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de las ayudas económicas solicitadas por los estudiantes de la Universidad de León conforme a la Orden EDU/1343/2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002681, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de las ayudas económicas solicitadas por los estudiantes de la Universidad de León conforme a la Orden EDU/1343/2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 28 de junio de 2012 contiene la Orden EDU/455/2012, de 19 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas económicas para alumnos que cursaron estudios universitarios durante el curso académico 2011/2012. Dichas ayudas se convocaron mediante la Orden EDU/1343/2011 de 31 de octubre (BOCyL de 3 de noviembre).

Dicha resolución muestra que existen casi un millar de estudiantes universitarios de Castilla y León durante el curso 2011-2012 que cumpliendo los requisitos de la convocatoria han visto denegada su ayuda por la causa 19 (Limitaciones Presupuestarias).

CVE: BOCCL-08-009063

PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de la Universidad de León en el curso 2011-2012 han visto denegada la ayuda económica que solicitaron en virtud de la Orden EDU/1343/2011 por "limitaciones presupuestarias"?

Valladolid, 5 de julio de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Ángela Marqués Sánchez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002682-01/8 . Pág. 21131

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002682-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de las ayudas económicas solicitadas por los estudiantes de la Universidad de Burgos conforme a la Orden EDU/1343/2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002682, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de las ayudas económicas solicitadas por los estudiantes de la Universidad de Burgos conforme a la Orden EDU/1343/2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 28 de junio de 2012 contiene la Orden EDU/455/2012, de 19 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas económicas para alumnos que cursaron estudios universitarios durante el curso académico 2011/2012. Dichas ayudas se convocaron mediante la Orden EDU/1343/2011 de 31 de octubre (BOCyL de 3 de noviembre).

Dicha resolución muestra que existen casi un millar de estudiantes universitarios de Castilla y León durante el curso 2011-2012 que cumpliendo los requisitos de la convocatoria han visto denegada su ayuda por la causa 19 (Limitaciones Presupuestarias).

CVE: BOCCL-08-009064

PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de la Universidad de Burgos en el curso 2011-2012 han visto denegada la ayuda económica que solicitaron en virtud de la Orden EDU/1343/2011 por "limitaciones presupuestarias"?

Valladolid, 5 de julio de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Ángela Marqués Sánchez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002683-01/8 . Pág. 21133

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002683-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de las ayudas económicas solicitadas por los estudiantes de la Universidad de Salamanca conforme a la Orden EDU/1343/2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002683, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de las ayudas económicas solicitadas por los estudiantes de la Universidad de Salamanca conforme a la Orden EDU/1343/2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 28 de junio de 2012 contiene la Orden EDU/455/2012, de 19 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas económicas para alumnos que cursaron estudios universitarios durante el curso académico 2011/2012. Dichas ayudas se convocaron mediante la Orden EDU/1343/2011 de 31 de octubre (BOCyL de 3 de noviembre).

Dicha resolución muestra que existen casi un millar de estudiantes universitarios de Castilla y León durante el curso 2011-2012 que cumpliendo los requisitos de la convocatoria han visto denegada su ayuda por la causa 19 (Limitaciones Presupuestarias).

CVE: BOCCL-08-009065

PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de la Universidad de Salamanca en el curso 2011-2012 han visto denegada la ayuda económica que solicitaron en virtud de la Orden EDU/1343/2011 por "limitaciones presupuestarias"?

Valladolid, 5 de julio de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Ángela Marqués Sánchez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002684-01/8 . Pág. 21135

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002684-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de templos de la Comunidad de Castilla y León donde se han instalado alarmas con cargo a subvenciones de la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002684, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de templos de la Comunidad de Castilla y León donde se han instalado alarmas con cargo a subvenciones de la Junta de Castilla y León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la visita que la consejera de Cultura y Turismo realizó el pasado 3 de julio de 2012 a la localidad de Burgo de Osma (Soria), se informó que la Junta de Castilla y León ha subvencionado la colocación de alarmas “en más de 332 templos de la Comunidad”.

PREGUNTA

Relación de templos de la Comunidad de Castilla y León donde se han instalado alarmas con cargo a la subvención de la Junta de Castilla y León y cuantía individual y total aportada por la administración autonómica.

Valladolid, 5 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002685-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a relación de proyectos ejecutados por la Junta de Castilla y León en la catedral de Ciudad Rodrigo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002685, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a relación de proyectos ejecutados por la Junta de Castilla y León en la catedral de Ciudad Rodrigo.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de proyectos ejecutados por la Junta de Castilla y León en la catedral de Ciudad Rodrigo y cuantía de la inversión realizada en cada uno de los proyectos, desde el año 2005 hasta la actualidad.

Valladolid, 5 de julio de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Juan Luis Cepa Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002686-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de unas plazas en diversas residencias para personas mayores dependientes con financiación del Plan "E".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002686, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de unas plazas en diversas residencias para personas mayores dependientes con financiación del Plan "E".
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En las Residencias de Personas Mayores de la Gerencia de Servicios Sociales de Salamanca, de Palencia y de Zamora estaba prevista la construcción de nuevas plazas residenciales para personas mayores dependientes.

En las Residencias de Cortes de Burgos, Mixta de Miranda de Ebro, la Armunia de León, Mixta de Segovia y Mixta de Parquesol de Valladolid, estaba prevista la reconversión de plazas de personas mayores válidas en plazas para personas dependientes.

Todas estas plazas residenciales para dependientes tenían financiación del Plan "E" del gobierno de España.

CVE: BOCCL-08-009068

Las cuantías con que se financiaban las obras de estas residencias por el Plan "E" eran las siguientes:

Puente de Hierro (Palencia)	423.000 Euros
Tres árboles (Zamora)	471.000 Euros
Cortes (Burgos)	316.000 Euros
Miranda Ebro	480.000 Euros
La Armunia (León)	494.000 Euros
Segovia	550.000 Euros
Parquesol (Valladolid)	588.000 Euros
San Juan de Sahún (Salamanca)	303.000 Euros

En respuesta a las preguntas escritas 2413, 2414 y 2415 se informa de que se aplazan las actuaciones previstas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué va a pasar con la financiación comprometida a través del Plan "E" para la realización de obras en las citadas residencias?

¿El presupuesto comprometido a través del Plan "E" se destinará a otra actuación o por el contrario se ha renunciado a esa financiación?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002687-01/8 . Pág. 21139

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002687-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de una residencia de personas mayores de Galende (Zamora).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002687, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de una residencia de personas mayores de Galende (Zamora).
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Dentro del Plan de creación de plazas residenciales para personas mayores dependientes en el apartado Colaboración Público Privada se incluía la construcción de una Residencia en Galende (Zamora).

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿La Residencia de personas mayores de Galende está finalizada su construcción?

¿La Residencia de personas mayores de Galende tiene autorización administrativa para su funcionamiento? ¿Si no tiene autorización administrativa para su funcionamiento cuál es la causa?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002688-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a firma del convenio entre el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002688, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a firma del convenio entre el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El BOCYL de 18 de marzo de 2010 publicaba la Resolución de la Consejería de la Presidencia de 12 de abril de 2010, por la que se publicaba “el convenio de colaboración entre el ministerio de Educación y la consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad de Castilla y León para la Financiación de plazas públicas del primer ciclo de educación infantil en el marco del Plan Educa 3”.

En el anexo del citado convenio figuraba entre las escuelas que se cofinanciaban la que se construiría en el municipio de Cabezón de Pisuerga.

La citada escuela actualmente está construida.

En la respuesta a la Petición de Documentación solicitada con el número 360, se informa de que no existe ningún convenio entre la Consejería de Familia e Igualdad

CVE: BOCCL-08-009070

de Oportunidades y el Ayuntamiento de Cabezón para la construcción de una escuela infantil.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la causa por la que no se llegó a firmar el convenio entre el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades?

¿Cuáles son las Escuelas Infantiles incluidas en el citado convenio no se han realizado?

¿Al Ministerio de Educación se le ha comunicado la relación de Escuelas Infantiles que estaban incluidas en el Convenio y no se llegaron a realizarse?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002689-01/8 . Pág. 21142

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002689-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de denuncias presentadas en materia de sector forestal, caza, pesca y vertederos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002689, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de denuncias presentadas en materia de sector forestal, caza, pesca y vertederos.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

1. ¿Cuántas denuncias se han presentado durante los años 2010, 2011 y 2012 en los servicios territoriales de medio ambiente de cada provincia respecto al sector forestal, servicio de caza y pesca, servicio de especies amenazadas y vertederos? Especificar por provincias y sectores.

CVE: BOCCL-08-009071

2. ¿Cuántas de esas denuncias se tramitaron, cuántas se resolvieron y cuántas se han pagado en cada una de las provincias y en cada uno de los años señalados?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando María Rodero García y
Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002690-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Alfonso X el Sabio de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002690, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Alfonso X el Sabio de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Alfonso X El Sabio de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002691-01/8 . Pág. 21145

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002691-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Álvarez Morato de Los Santos de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002691, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Álvarez Morato de Los Santos de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Álvarez Morato de Los Santos (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002692-01/8 . Pág. 21146

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002692-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Arrabal del Puente de Ciudad Rodrigo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002692, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Arrabal del Puente de Ciudad Rodrigo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Arrabal del Puente de Ciudad Rodrigo (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002693-01/8 . Pág. 21147

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002693-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Beatriz Galindo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002693, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Beatriz Galindo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Beatriz Galindo de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002694-01/8 . Pág. 21148

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002694-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Buenos Aires-Gabriel Martín de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002694, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Buenos Aires-Gabriel Martín de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Buenos Aires-Gabriel Martín de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002695-01/8 . Pág. 21149

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002695-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Caja de Ahorros de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002695, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Caja de Ahorros de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Caja de Ahorros de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002696-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Campo Charro de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002696, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Campo Charro de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Campo Charro de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002697-01/8 . Pág. 21151

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002697-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Carmen Martín Gaite de Santa Marta de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002697, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Carmen Martín Gaite de Santa Marta de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Carmen Martín Gaite de Santa Marta de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002698-01/8 . Pág. 21152

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002698-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Ciudad de los Niños de Villamayor de la Armuña de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002698, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Ciudad de los Niños de Villamayor de la Armuña de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Ciudad de L@s Niñ@s de Villamayor de la Armuña (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002699-01/8 . Pág. 21153

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002699-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Félix Rodríguez de la Fuente de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002699, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Félix Rodríguez de la Fuente de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Félix Rodríguez de la Fuente de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002700-01/8 . Pág. 21154

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002700-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Filiberto Villalobos de Babilafuente de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002700, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Filiberto Villalobos de Babilafuente de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Filiberto Villalobos de Babilafuente (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002701-01/8 . Pág. 21155

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002701-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Filiberto Villalobos de Béjar de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002701, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Filiberto Villalobos de Béjar de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Filiberto Villalobos de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002702-01/8 . Pág. 21156

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002702-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CEE Reina Sofía de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002702, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CEE Reina Sofía de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CEE Reina Sofía de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002703-01/8 . Pág. 21157

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002703-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Filiberto Villalobos de Guijuelo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002703, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Filiberto Villalobos de Guijuelo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Filiberto Villalobos de Guijuelo (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002704-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Francisco de Vitoria de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002704, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Francisco de Vitoria de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Francisco Vitoria de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002705-01/8 . Pág. 21159

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002705-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Gabriel y Galán de Villoria de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002705, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Gabriel y Galán de Villoria de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Gabriel y Galán de Villoria (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002706-01/8 . Pág. 21160

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002706-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Gabriel y Galán de Fuenterroble de Salvatierra de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002706, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Gabriel y Galán de Fuenterroble de Salvatierra de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Gabriel y Galán de Fuenterroble de Salvatierra (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002707-01/8 . Pág. 21161

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002707-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Gran Capitán de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002707, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Gran Capitán de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Gran Capitán de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002708-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP José Herrero de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002708, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP José Herrero de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP José Herrero de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002709-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Juan del Enzina de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002709, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Juan del Enzina de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Juan del Enzina de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002710-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Juan Jaén de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002710, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Juan Jaén de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Juan Jaén de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002711-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP La Antigua de Béjar de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002711, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP La Antigua de Béjar de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP La Antigua de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002712-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP La Ladera de Carbajosa de la Sagrada de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002712, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP La Ladera de Carbajosa de la Sagrada de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP La Ladera de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002713-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Lazarillo de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002713, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Lazarillo de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Lazarillo de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002714-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP León Felipe de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002714, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP León Felipe de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP León Felipe de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002715-01/8 . Pág. 21169

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002715-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Liminares de Lumbrales de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002715, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Liminares de Lumbrales de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Liminares de Lumbrales (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002716-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP María Díaz Muñoz de Béjar de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002716, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP María Díaz Muñoz de Béjar de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP María Díaz Muñoz de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002717-01/8 . Pág. 21171

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002717-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Marqués de Valero de Béjar de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002717, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Marqués de Valero de Béjar de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Marqués de Valero de Béjar (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002718-01/8 . Pág. 21172

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002718-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Meléndez Valdés de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002718, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Meléndez Valdés de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Meléndez Valdés de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002719-01/8 . Pág. 21173

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002719-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Miguel de Cervantes de Guijuelo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002719, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Miguel de Cervantes de Guijuelo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Miguel de Cervantes de Guijuelo (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002720-01/8 . Pág. 21174

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002720-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Miguel de Unamuno de Peñaranda de Bracamonte de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002720, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Miguel de Unamuno de Peñaranda de Bracamonte de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Miguel de Unamuno de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002721-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Miguel Hernández de Santa Marta de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002721, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Miguel Hernández de Santa Marta de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Miguel Hernández de Santa Marta de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002722-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Miróbriga de Ciudad Rodrigo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002722, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Miróbriga de Ciudad Rodrigo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Miróbriga de Ciudad Rodrigo (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002723-01/8 . Pág. 21177

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002723-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Monte Sagrado de Monsagro de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002723, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Monte Sagrado de Monsagro de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Monte Sagrado de Monsagro (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002724-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Neveros de Candelario de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002724, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Neveros de Candelario de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Neveros de Candelario (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002725-01/8 . Pág. 21179

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002725-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Nicolás Rodríguez Aniceto de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002725, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Nicolás Rodríguez Aniceto de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Nicolás Rodríguez Aniceto de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002726-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Pablo Picaso de Carbajosa de la Sagrada de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002726, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Pablo Picaso de Carbajosa de la Sagrada de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Pablo Picaso de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002727-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Padre Manjón de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002727, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Padre Manjón de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Padre Manjón de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002728-01/8 . Pág. 21182

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002728-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Piedra de Arte de Villamayor de la Armuña de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002728, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Piedra de Arte de Villamayor de la Armuña de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Piedra de Arte de Villamayor de la Armuña (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002729-01/8 . Pág. 21183

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002729-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Rafael Alberti de El Encinar-Terradillos de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002729, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Rafael Alberti de El Encinar-Terradillos de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Rafael Alberti de El Encinar-Terradillos (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002730-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Rufino Blanco de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002730, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Rufino Blanco de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Rufino Blanco de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002731-01/8 . Pág. 21185

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002731-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Salas Pombo de Sancti-Spíritus de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002731, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Salas Pombo de Sancti-Spíritus de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Salas Pombo de Sancti-Spíritus (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002732-01/8 . Pág. 21186

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002732-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP San Blas de Santa Marta de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002732, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP San Blas de Santa Marta de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP San Blas de Santa Marta de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002733-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP San Francisco de Ciudad Rodrigo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002733, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP San Francisco de Ciudad Rodrigo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP San Francisco de Ciudad Rodrigo (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002734-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP San Mateo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002734, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP San Mateo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP San Mateo de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002735-01/8 . Pág. 21189

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002735-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Santa Catalina de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002735, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Santa Catalina de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Santa Catalina de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002736-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Santa Teresa de Alba de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002736, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Santa Teresa de Alba de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Santa Teresa de Alba de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002737-01/8 . Pág. 21191

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002737-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Santa Teresa de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002737, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Santa Teresa de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Santa Teresa de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002738-01/8 . Pág. 21192

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002738-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Nuestra Señora de la Asunción de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002738, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Nuestra Señora de la Asunción de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP N.ª Señora de la Asunción de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002739-01/8 . Pág. 21193

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002739-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Nuestra Señora de los Remedios de La Fuente de San Esteban de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002739, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Nuestra Señora de los Remedios de La Fuente de San Esteban de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP N.ª Señora de los Remedios de La Fuente de San Esteban (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002740-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Nuestra Señora del Carmen de Ledesma de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002740, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Nuestra Señora del Carmen de Ledesma de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP N.ª Señora del Carmen de Ledesma (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002741-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Severiano Montero Sánchez de Peñaranda de Bracamonte de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002741, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Severiano Montero Sánchez de Peñaranda de Bracamonte de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Severiano Montero Sánchez de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002742-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Sierra de Francia de La Alberca de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002742, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Sierra de Francia de La Alberca de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Sierra de Francia de La Alberca (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002743-01/8 . Pág. 21197

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002743-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Tierra Alba de Serradilla del Arroyo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002743, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Tierra Alba de Serradilla del Arroyo de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Tierra Alba de Serradilla del Arroyo (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002744-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Villa de Felipe II de Villoruela de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002744, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Villa de Felipe II de Villoruela de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Villa de Felipe II de Villoruela (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002745-01/8 . Pág. 21199

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002745-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Villar y Macías de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002745, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Villar y Macías de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Villar y Macías de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002746-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Villares de la Reina de Villares de la Reina de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002746, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Villares de la Reina de Villares de la Reina de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Villares de la Reina de Villares de la Reina (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002747-01/8 . Pág. 21201

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002747-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Virgen de la Cuesta de Miranda del Castañar de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002747, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Virgen de la Cuesta de Miranda del Castañar de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Virgen de la Cuesta de Miranda del Castañar (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002748-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Virgen de la Vega de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002748, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Virgen de la Vega de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Virgen de la Vega de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002749-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Virgen del Carrascal de Cespedosa de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002749, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CP Virgen del Carrascal de Cespedosa de Tormes de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CP Virgen del Carrascal de Cespedosa de Tormes (Salamanca) en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002750-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Abadengo de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002750, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Abadengo de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Abadengo de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002751-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Agadones de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002751, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Agadones de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Agadones de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002752-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Alto Águeda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002752, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Alto Águeda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Alto Águeda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002753-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Armuña de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002753, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Armuña de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Armuña de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002754-01/8 . Pág. 21208

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002754-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Bajo Tormes de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002754, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Bajo Tormes de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Bajo Tormes de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002755-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Campo de Argañán de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002755, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Campo de Argañán de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Campo de Argañán de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002756-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Campo de Peñaranda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002756, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Campo de Peñaranda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Campo de Peñaranda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002757-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Campopetre de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002757, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Campopetre de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Campopetre de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002758-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Castellanos de Moriscos de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002758, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Castellanos de Moriscos de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Castellanos de Moriscos de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002759-01/8 . Pág. 21213

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002759-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Domingo de Guzmán de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002759, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Domingo de Guzmán de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Domingo de Guzmán de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002760-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA El Altozano de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002760, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA El Altozano de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA El Altozano de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002761-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA El Robledal de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002761, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA El Robledal de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA El Robledal de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002762-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA El Tomillar de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002762, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA El Tomillar de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA El Tomillar de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002763-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Eusebia Palomino de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002763, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Eusebia Palomino de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Eusebia Palomino de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002764-01/8 . Pág. 21218

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002764-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Fuenteguinaldo-Azaba de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002764, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Fuenteguinaldo-Azaba de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Fuenteguinaldo-Azaba de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002765-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA La Flecha de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002765, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA La Flecha de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA La Flecha de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002766-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA La Ribera de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002766, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA La Ribera de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA La Ribera de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002767-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA La Senara de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002767, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA La Senara de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA La Senara de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002768-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Las Dehesas de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002768, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Las Dehesas de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Las Dehesas de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002769-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Arapiles de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002769, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Arapiles de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Los Arapiles de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002770-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Arribes de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002770, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Arribes de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Los Arribes de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002771-01/8 . Pág. 21225

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002771-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Carrascales de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002771, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Carrascales de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Los Carrascales de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002772-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Cerezos de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002772, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Cerezos de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Los Cerezos de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002773-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Girasoles de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002773, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Girasoles de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Los Girasoles de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002774-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Jarales de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002774, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Jarales de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Los Jarales de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002775-01/8 . Pág. 21229

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002775-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Manuel Moreno Blanco de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002775, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Manuel Moreno Blanco de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Manuel Moreno Blanco de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002776-01/8 . Pág. 21230

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002776-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA María Magdalena de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002776, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA María Magdalena de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA María Magdalena de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002777-01/8 . Pág. 21231

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002777-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Peña de Francia de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002777, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Peña de Francia de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Peña de Francia de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002778-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Pérez Villanueva de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002778, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Pérez Villanueva de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Pérez Villanueva de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002779-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Ribera de Cañedo de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002779, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Ribera de Cañedo de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Ribera de Cañedo de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002780-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Río Águeda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002780, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Río Águeda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Río Águeda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002781-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Río Yeltes de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002781, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Río Yeltes de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Río Yeltes de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002782-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Alhándiga de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002782, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Alhándiga de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Alhándiga de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002783-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Campo de Peñaranda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002783, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Campo de Peñaranda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Campo de Peñaranda de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002784-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Cañada Real de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002784, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Cañada Real de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Cañada Real de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002785-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Las Cinco Encinas de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002785, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Las Cinco Encinas de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Las Cinco Encinas de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002786-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Llanogrande de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002786, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Llanogrande de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Llanogrande de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002787-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Lope de Vega de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002787, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Lope de Vega de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Lope de Vega de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002788-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Robles de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002788, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Los Robles de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Los Robles de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002789-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Ruta de la Plata de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002789, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unidades educativas existentes en el CRA Ruta de la Plata de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012 y las que se prevé que existan en el curso académico 2012-2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas unidades educativas han existido en el CRA Ruta de la Plata de la provincia de Salamanca en el curso académico 2011-2012? ¿Cuántos profesores han impartido docencia en el mismo durante el curso académico 2011-2012?

¿Cuántas unidades educativas está previsto que existan en este centro en el curso académico 2012-2013? ¿Cuántos profesores se prevé que impartan docencia en el mismo durante el próximo curso académico?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002790-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en las listas de espera de consultas externas y para las distintas pruebas de diagnóstico.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002790, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en las listas de espera de consultas externas y para las distintas pruebas de diagnóstico.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Merecedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El seguimiento de la lista de espera es uno de los parámetros que deben ser evaluados en la gestión del SACYL.

Por todo ello, se pregunta:

Con fecha 1 de julio de 2012

1.°- Número de usuarios en lista de espera de consultas externas, especificando por especialidades y en cada una de las 9 provincias.

CVE: BOCCL-08-009172

2.°- Número de usuarios en lista de espera para las distintas pruebas diagnósticas especificando en cada una de las 9 provincias.

3.°- En caso de no conocerse alguno de los datos anteriores, ¿a qué es debido?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

La Procuradora
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002791-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a obra de la variante de Guardo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002791, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a obra de la variante de Guardo.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Julio López Díaz, Francisco Ramos Antón y María Sirina Martín Cabria, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Respecto a la obra correspondiente a la variante de Guardo, en Palencia;

PREGUNTAS

1. ¿Cuál fue el importe previsto para la obra en el Plan de Carreteras 2002-2007?

2. ¿Cuál es el importe previsto para la obra en el Plan de Carreteras 2009-2020?

3. ¿En qué fecha se licitó el Estudio Informativo, a qué empresa se adjudicó, cuál fue el importe de adjudicación y el plazo de ejecución previsto?

CVE: BOCCL-08-009173

4. ¿En qué fecha se licitó la redacción de proyecto, a qué empresa se adjudicó, cuál fue el importe de adjudicación y el plazo de ejecución previsto?

5. ¿En qué fecha se licitó la ejecución de obra, a qué empresa se adjudicó, cuál fue el importe de adjudicación y el plazo de ejecución previsto?

6. ¿En qué fecha se licitó la dirección de obra, a qué empresa se adjudicó, cuál fue el importe de adjudicación y el plazo de ejecución previsto?

7. ¿Se han producido subcontratas en la ejecución de la obra?

8. Si es así, ¿cuántas, cuál ha sido el importe y las empresas subcontratadas?

9. Si han existido modificaciones posteriores, ¿en qué han consistido y cuáles fueron las razones que motivaron la modificación?

Valladolid, 10 de julio de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,
Julio López Díaz,
Francisco Ramos Antón y
María Sirina Martín Cabria

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002792-01/8 . Pág. 21248

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002792-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación del nuevo modelo de atención integral a las personas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002792, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación del nuevo modelo de atención integral a las personas.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades ha anunciado que 29 centros residenciales de personas mayores están interesados en la implantación del nuevo modelo de atención integral a las personas. Así mismo ha anunciado que la creación de unidades de convivencia para aproximadamente 12 personas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.°- ¿El modelo de atención integral a las personas es lo mismo que las unidades de convivencia?

2.°- Si no es lo mismo, ¿en qué consiste cada uno de estos programas?

3.°- ¿De qué recursos humanos debe disponerse para la atención en las unidades de convivencia?

CVE: BOCCL-08-009174

4.°- ¿De qué medios materiales debe disponerse para la atención en las unidades de convivencia?

5.°- ¿Cuál va a ser el criterio de selección para acceder a una unidad de convivencia?

6.°- ¿Cuál va a ser el coste de una plaza en una unidad de convivencia para los usuarios de éstas?

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002793-01/8 . Pág. 21250

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002793-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación del modelo de atención integral a las personas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002793, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación del modelo de atención integral a las personas.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades ha anunciado que 29 centros residenciales de personas mayores están interesados en la implantación del nuevo modelo de atención integral a las personas mayores.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Relación de Centros residenciales que han manifestado su deseo de formar parte del nuevo modelo de atención integral a las personas mayores.

1.°- ¿Cuál va a ser el presupuesto que va a destinar la Junta de Castilla y León a la implantación de este nuevo modelo de atención integral a las personas?

2.°- ¿Cuáles van a ser los medios o requisitos que se les van a exigir a los centros residenciales que se les incorpore a este nuevo modelo?

CVE: BOCCL-08-009175

3.°- ¿Cuál es la fecha en la que está previsto que comience a implantarse el nuevo modelo de atención?

4.°- ¿Cuáles van a ser los requisitos que se va a exigir a las personas mayores para acceder a una plaza residencial incluida en el modelo de atención integral?

5.°- ¿Cuál va ser coste de una plaza residencial para el usuario, cuando se le atienda a través del nuevo modelo de atención residencial?

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002794-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a criterios organizativos en relación a la apertura de los centros de salud de las áreas este y oeste de Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002794, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a criterios organizativos en relación a la apertura de los centros de salud de las áreas este y oeste de Valladolid.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la respuesta a la PE 2223 se nos informa de que son criterios organizativos los que motivan la apertura los viernes por la tarde de los centros de salud del Área Este y no del Área Oeste. En esta respuesta no se especifican las razones por las que se producen estas diferencias. No se sabe si existe algún estudio que determine que los usuarios de la sanidad del Área Oeste tienen distintas necesidades que los usuarios de la sanidad del Área Este.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuáles son los criterios organizativos que motivan la apertura de algunos centros de salud del Área Este de Valladolid, y la no apertura de los centros de salud del Área Oeste?

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002795-01/8 . Pág. 21253

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002795-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002795, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Ávila.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Ávila para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009177

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de centros que en cuarto de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002796-01/8 . Pág. 21255

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002796-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002796, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Burgos.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Burgos para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009178

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de centros que en cuarto de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002797-01/8 . Pág. 21257

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002797-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002797, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de León para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009179

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de centros que en cuarto de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002798-01/8 . Pág. 21259

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002798-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002798, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Palencia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Palencia para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009180

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de centros que en cuarto de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002799-01/8 . Pág. 21261

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002799-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002799, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Salamanca para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009181

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de centros que en cuarto de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002800-01/8 . Pág. 21263

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002800-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002800, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Segovia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Segovia para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009182

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de centros que en cuarto de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002801-01/8 . Pág. 21265

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002801-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002801, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Soria.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Soria para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009183

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de centros que en cuarto de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002802-01/8 . Pág. 21267

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002802-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002802, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Valladolid.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Valladolid para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009184

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de centros que en cuarto de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002803-01/8 . Pág. 21269

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002803-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002803, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación secundaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Zamora.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Zamora para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009185

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación secundaria obligatoria.

Número de centros que en cuarto de educación secundaria obligatoria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en cuarto de educación secundaria obligatoria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002804-01/8 . Pág. 21271

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002804-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002804, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Ávila.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Ávila para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009186

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación primaria.

Número de centros que en sexto de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en sexto de educación primaria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002805-01/8 . Pág. 21273

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002805-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002805, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Burgos.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Burgos para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009187

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación primaria.

Número de centros que en sexto de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en sexto de educación primaria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002806-01/8 . Pág. 21275

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002806-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002806, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de León para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009188

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación primaria.

Número de centros que en sexto de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en sexto de educación primaria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002807-01/8 . Pág. 21277

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002807-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002807, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Palencia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Palencia para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009189

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación primaria.

Número de centros que en sexto de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en sexto de educación primaria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002808-01/8 . Pág. 21279

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002808-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002808, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Salamanca para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009190

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación primaria.

Número de centros que en sexto de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en sexto de educación primaria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002809-01/8 . Pág. 21281

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002809-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002809, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Segovia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Segovia para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009191

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación primaria.

Número de centros que en sexto de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en sexto de educación primaria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002810-01/8 . Pág. 21283

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002810-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002810, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Soria.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Soria para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009192

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación primaria.

Número de centros que en sexto de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en sexto de educación primaria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002811-01/8 . Pág. 21285

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002811-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002811, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Valladolid.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Valladolid para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009193

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación primaria.

Número de centros que en sexto de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en sexto de educación primaria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002812-01/8 . Pág. 21287

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002812-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002812, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos matriculados en los diferentes cursos de educación primaria con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en la provincia de Zamora.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En relación con la provincia de Zamora para los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se solicita:

Número de centros que en primero de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

CVE: BOCCL-08-009194

Número total de alumnos que se matricularon en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en primero de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en primero de educación primaria.

Número de centros que en sexto de educación primaria matricularon alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales.

Número total de alumnos que se matricularon en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales en sexto de educación primaria.

Número de alumnos que se matricularon dentro de la categoría minorías étnicas en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos con especiales condiciones geográficas, sociales y culturales que promocionaron en sexto de educación primaria.

Número total de alumnos incluidos dentro de la categoría minorías étnicas que promocionaron en sexto de educación primaria.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002813-01/8 . Pág. 21289

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002813-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades invertidas en el* Cluster *de oncología de Castilla y León por la Junta.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002813, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades invertidas en el *Cluster* de oncología de Castilla y León por la Junta.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cantidades invertidas por parte de la Junta de Castilla y León en el Cluster de oncología de Castilla y León.

Valladolid, 12 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002814-01/8 . Pág. 21290

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002814-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a consolidación de 10 investigadores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002814, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a consolidación de 10 investigadores.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según contestación a Pregunta Escrita número 0802480-I el Eje2: Consolidación del capital humano afirma que el programa de estabilización ha permitido consolidar a diez investigadores.

Se pregunta:

1.°- ¿Desde cuándo se encuentran trabajando dichos investigadores?

2.°- ¿Dónde se encuentran ubicados dichos diez investigadores?

Valladolid, 12 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002815-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades invertidas por la Junta en el* Cluster *de oftalmología y ciencias de la visión.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002815, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades invertidas por la Junta en el *Cluster* de oftalmología y ciencias de la visión.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cantidades invertidas por parte de la Junta de Castilla y León en el Cluster de oftalmología y ciencias de la visión.

Valladolid, 12 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002816-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades invertidas por la Junta en el* Cluster *del sector biofarmacéutico.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002816, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades invertidas por la Junta en el *Cluster* del sector biofarmacéutico.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cantidades invertidas por parte de la Junta de Castilla y León en el Cluster del sector biofarmacéutico en Castilla y León.

Valladolid, 12 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002817-01/8 . Pág. 21293

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002817-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes derivados a la sanidad privada en la provincia de León desde septiembre del año 2011 hasta diciembre del mismo año.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002817, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes derivados a la sanidad privada en la provincia de León desde septiembre del año 2011 hasta diciembre del mismo año.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Mercedes Martín Juárez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Cuál fue, para la provincia de León (área de León y área del Bierzo) el número de pacientes derivados a la sanidad privada desde septiembre de 2011 hasta diciembre del mismo año, especificando por meses, los siguientes conceptos:

a) a qué centros hospitalarios se derivaron, número de camas y días de estancia en cada uno

CVE: BOCCL-08-009199

b) cuál fue el coste por cada mes y para cada centro, en hospitalización, pruebas, tratamientos, etc. derivado de ese hecho.

Valladolid, 18 de julio de 2012.

Las Procuradoras
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002818-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes derivados a la sanidad privada en la provincia de León durante el verano del año 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002818, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes derivados a la sanidad privada en la provincia de León durante el verano del año 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Mercedes Martín Juárez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Cuál fue, para la provincia de León (área de León y área del Bierzo) el número de pacientes derivados a la sanidad privada durante el verano de 2011, por meses: junio, julio, agosto y septiembre, especificando los siguientes conceptos:

a) a qué centros hospitalarios se derivaron, número de camas y días de estancia en cada uno

CVE: BOCCL-08-009200

b) cuál fue el coste por cada mes y para cada centro, en hospitalización, pruebas, tratamientos, etc. derivado de ese hecho.

Valladolid, 18 de julio de 2012.

Las Procuradoras
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002819-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes derivados a la sanidad privada en la provincia de León desde enero de 2012 hasta junio del mismo año.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002819, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes derivados a la sanidad privada en la provincia de León desde enero de 2012 hasta junio del mismo año.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Mercedes Martín Juárez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Cuál fue, para la provincia de León (área de León y área del Bierzo) el número de pacientes derivados a la sanidad privada desde enero de 2012 hasta junio del mismo año, especificando por meses, los siguientes conceptos:

a) a qué centros hospitalarios se derivaron, número de camas y días de estancia en cada uno

CVE: BOCCL-08-009201

b) cuál fue el coste por cada mes y para cada centro, en hospitalización, pruebas, tratamientos, etc. derivado de ese hecho.

Valladolid, 18 de julio de 2012.

Las Procuradoras
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002820-01/8 . Pág. 21299

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002820-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para garantizar los derechos recogidos en el artículo 12 de la Ley 5/2003.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002820, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para garantizar los derechos recogidos en el artículo 12 de la Ley 5/2003.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 5/2003, de 3 de abril, Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León, en su artículo 12 establece que:

1. Las personas mayores tienen derecho a disfrutar de un alojamiento digno y adecuado.

2. Las Administraciones Públicas establecerán los cauces precisos para garantizar la efectividad de este derecho, priorizando la permanencia de las personas mayores en su entorno sociofamiliar y, cuando no sea posible, arbitrando fórmulas alternativas de alojamiento, teniendo en cuenta la situación y las necesidades de cada persona.

CVE: BOCCL-08-009202

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha desarrollado la Junta de Castilla y León para garantizar los derechos recogidos en el artículo 12 puntos 1 y 2, de la Ley 5/2003? La anterior información se solicita indicando las actuaciones desarrolladas en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 18 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002821-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a obras financiadas por la Junta de Castilla y León en los Cuestos de la Mota de Benavente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002821, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a obras financiadas por la Junta de Castilla y León en los Cuestos de la Mota de Benavente.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Sociedad de Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL) firmó el 5 de octubre de 2010 un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Benavente para la ejecución de las obras de adecuación y mejora de accesibilidad de los Cuestos de la Mota de Benavente. El montante global de la subvención directa concedida por la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Benavente, a través de SOMACYL para esta obra ha sido de 664.508 euros. Las obras, consistentes en una pasarela que une los paseos de la Mota con la carretera del Caracol, fueron abiertas al público en marzo de 2012. La denominada “pasarela de la Mota” ha repisado una decena de centímetros aproximadamente en su tramo alto debido a la cesión de uno de sus pilares.

CVE: BOCCL-08-009203

El Ayuntamiento de Benavente ha confirmado que ha dado parte tanto a la Sociedad Pública de Medio Ambiente (SOMACYL) como a la empresa adjudicataria de las obras, Amatex, dado que la infraestructura acaba de ser entregada y está en garantía.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de las deficiencias que se han producido en las obras por ella financiada en los Cuestos de la Mota de Benavente?

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León en relación con estas deficiencias?

¿A cuánto ha ascendido finalmente la aportación de la Junta de Castilla y León en la ejecución del proyecto de Adecuación y Mejora de Accesibilidad de los Cuestos de la Mota de Benavente, ya sea directamente o a través de SOMACYL?

Valladolid, 17 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002822-01/8 . Pág. 21303

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002822-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a razones por las cuales la Junta de Castilla y León ha descartado las obras de reforma de la Casa de la Cultura de Benavente contempladas en el programa "Arquimilenios".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002822, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a razones por las cuales la Junta de Castilla y León ha descartado las obras de reforma de la Casa de la Cultura de Benavente contempladas en el programa "Arquimilenios".
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tenía contemplada una actuación de reforma en la Casa de Cultura de Benavente (Zamora), dentro del programa "Arquimilenios". Recientemente, la Junta ha comunicado al Ayuntamiento que no llevará a cabo dicha reforma.

CVE: BOCCL-08-009204

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que la Junta de Castilla y León ha descartado las obras de reforma de la Casa de Cultura de Benavente contempladas en el programa "Arquimilenios"?

Valladolid, 17 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002823-01/8 . Pág. 21305

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002823-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de denuncias formuladas por la Junta de Castilla y León ante el Ministerio Fiscal, y ante la Junta de Castilla y León en relación con la Ley 5/2003, de 3 de abril, de Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002823, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de denuncias formuladas por la Junta de Castilla y León ante el Ministerio Fiscal, y ante la Junta de Castilla y León en relación con la Ley 5/2003, de 3 de abril, de Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 5/2003, de 3 de abril, Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León, en su artículo 13 desarrolla las actuaciones a realizar desde las Administraciones Públicas destinadas a la protección jurídica de las personas mayores.

CVE: BOCCL-08-009205

PREGUNTA

- Denuncias formuladas ante el Ministerio Fiscal por la Junta de Castilla y León como consecuencia de situaciones de maltrato detectadas.

- Denuncias formuladas ante el Ministerio Fiscal por las Administraciones Públicas como consecuencia de situaciones de maltrato detectadas.

- Denuncias que se han formulado ante la Junta de Castilla y León con motivo de desasistencia en que pueda hallarse una persona mayor.

- Relación de investigaciones que ha realizado la Junta de Castilla y León con motivo de denuncias de desasistencia, o por iniciativa de la propia Administración autonómica y medidas adoptadas en cada caso.

- Relación de casos presentados por personas mayores que se han dirigido a la Junta de Castilla y León solicitando atención, protección y asistencia jurídica, y respuesta facilitada por la Administración autonómica.

Valladolid, 18 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002824-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a cesiones de espacio en centros educativos para la realización de actividades privadas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002824, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a cesiones de espacio en centros educativos para la realización de actividades privadas.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Con qué criterios se realizan cesiones de espacios en centros educativos a organizaciones, entidades y empresas para la realización de actividades privadas?

¿Qué responsabilidades adquieren las entidades, organizaciones y empresas y cómo afecta al personal de los centros: conserjes, limpieza, etc., en cuanto a exceso de horario, aumento de la carga de trabajo, etc.?

Valladolid, 23 de julio de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002825-01/8 . Pág. 21308

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002825-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002825, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Ávila.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto a las rutas de transporte en las zonas rurales,

¿Cuáles han sido las modificaciones y supresiones que se han realizado en las líneas de comunicación en autobuses en toda la provincia de Ávila, trayectos, horarios, etc.?

¿Existe alguna previsión de nuevos cambios, en su caso?

CVE: BOCCL-08-009207

¿Cuáles han sido los estudios e informes que han avalado la medida?

¿Cuál es el número de personas potencialmente afectadas, el perfil de la población afectada, según edad, posibilidades de autonomía en cuanto a desplazamientos, etc.?

Valladolid, 24 de julio de 2012.

Las Procuradoras
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002826-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002826, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Burgos.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto a las rutas de transporte en las zonas rurales,

¿Cuáles han sido las modificaciones y supresiones que se han realizado en las líneas de comunicación en autobuses en toda la provincia de Burgos, trayectos, horarios, etc.?

¿Existe alguna previsión de nuevos cambios, en su caso?

¿Cuáles han sido los estudios e informes que han avalado la medida?

CVE: BOCCL-08-009208

¿Cuál es el número de personas potencialmente afectadas, el perfil de la población afectada, según edad, posibilidades de autonomía en cuanto a desplazamientos, etc.?

Valladolid, 24 de julio de 2012.

Las Procuradoras
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002827-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002827, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto a las rutas de transporte en las zonas rurales,

¿Cuáles han sido las modificaciones y supresiones que se han realizado en las líneas de comunicación en autobuses en toda la provincia de León, trayectos, horarios, etc.?

¿Existe alguna previsión de nuevos cambios, en su caso?

¿Cuáles han sido los estudios e informes que han avalado la medida?

CVE: BOCCL-08-009209

¿Cuál es el número de personas potencialmente afectadas, el perfil de la población afectada, según edad, posibilidades de autonomía en cuanto a desplazamientos, etc.?

Valladolid, 24 de julio de 2012.

Las Procuradoras
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002828-01/8 . Pág. 21314

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002828-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002828, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Palencia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto a las rutas de transporte en las zonas rurales,

¿Cuáles han sido las modificaciones y supresiones que se han realizado en las líneas de comunicación en autobuses en toda la provincia de Palencia, trayectos, horarios, etc.?

¿Existe alguna previsión de nuevos cambios, en su caso?

¿Cuáles han sido los estudios e informes que han avalado la medida?

CVE: BOCCL-08-009210

¿Cuál es el número de personas potencialmente afectadas, el perfil de la población afectada, según edad, posibilidades de autonomía en cuanto a desplazamientos, etc.?

Valladolid, 24 de julio de 2012.

Las Procuradoras
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002829-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002829, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto a las rutas de transporte en las zonas rurales,

¿Cuáles han sido las modificaciones y supresiones que se han realizado en las líneas de comunicación en autobuses en toda la provincia de Salamanca, trayectos, horarios, etc.?

¿Existe alguna previsión de nuevos cambios, en su caso?

¿Cuáles han sido los estudios e informes que han avalado la medida?

CVE: BOCCL-08-009211

¿Cuál es el número de personas potencialmente afectadas, el perfil de la población afectada, según edad, posibilidades de autonomía en cuanto a desplazamientos, etc.?

Valladolid, 24 de julio de 2012.

Las Procuradoras
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002830-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002830, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Segovia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto a las rutas de transporte en las zonas rurales,

¿Cuáles han sido las modificaciones y supresiones que se han realizado en las líneas de comunicación en autobuses en toda la provincia de Segovia, trayectos, horarios, etc.?

¿Existe alguna previsión de nuevos cambios, en su caso?

¿Cuáles han sido los estudios e informes que han avalado la medida?

CVE: BOCCL-08-009212

¿Cuál es el número de personas potencialmente afectadas, el perfil de la población afectada, según edad, posibilidades de autonomía en cuanto a desplazamientos, etc.?

Valladolid, 24 de julio de 2012.

Las Procuradoras
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002831-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002831, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Soria.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto a las rutas de transporte en las zonas rurales,

¿Cuáles han sido las modificaciones y supresiones que se han realizado en las líneas de comunicación en autobuses en toda la provincia de Soria trayectos, horarios, etc.?

¿Existe alguna previsión de nuevos cambios, en su caso?

¿Cuáles han sido los estudios e informes que han avalado la medida?

CVE: BOCCL-08-009213

¿Cuál es el número de personas potencialmente afectadas, el perfil de la población afectada, según edad, posibilidades de autonomía en cuanto a desplazamientos, etc.?

Valladolid, 24 de julio de 2012.

Las Procuradoras
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002832-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002832, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Valladolid.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto a las rutas de transporte en las zonas rurales,

¿Cuáles han sido las modificaciones y supresiones que se han realizado en las líneas de comunicación en autobuses en toda la provincia de Valladolid, trayectos, horarios, etc.?

¿Existe alguna previsión de nuevos cambios, en su caso?

¿Cuáles han sido los estudios e informes que han avalado la medida?

CVE: BOCCL-08-009214

¿Cuál es el número de personas potencialmente afectadas, el perfil de la población afectada, según edad, posibilidades de autonomía en cuanto a desplazamientos, etc.?

Valladolid, 24 de julio de 2012.

Las Procuradoras
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002833-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002833, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificaciones en las rutas de transporte en la provincia de Zamora.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto a las rutas de transporte en las zonas rurales,

¿Cuáles han sido las modificaciones y supresiones que se han realizado en las líneas de comunicación en autobuses en toda la provincia de Zamora, trayectos, horarios, etc.?

¿Existe alguna previsión de nuevos cambios, en su caso?

¿Cuáles han sido los estudios e informes que han avalado la medida?

CVE: BOCCL-08-009215

¿Cuál es el número de personas potencialmente afectadas, el perfil de la población afectada, según edad, posibilidades de autonomía en cuanto a desplazamientos, etc.?

Valladolid, 24 de julio de 2012.

Las Procuradoras
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002834-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a concesión de ayudas para seminarios menores diocesanos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002834, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a concesión de ayudas para seminarios menores diocesanos.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2012 se incluyen dos partidas presupuestarias, la 07.02.322A01 48006 y la 07.02.322A02.48006 destinadas a ayudas para seminarios menores diocesanos.

Estas transferencias corrientes ya estaban previstas en ejercicios presupuestarios anteriores.

En cada uno de los ejercicios presupuestarios 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012,

¿Qué seminarios diocesanos han sido perceptores de las mencionadas ayudas?

¿Qué cuantía ha percibido cada uno de los seminarios menores en cada año de los citados?

CVE: BOCCL-08-009216

¿Qué número de alumnos tenía cada seminario menor en cada uno de los años referidos?

Del número total de alumnos en cada año y seminario, ¿cuál era el número de alumnos por cursos y por sexo?

En cada año y seminario, ¿cuál era el número de profesores por curso y por sexo?

En cada año y seminario, ¿cuál es la ratio alumnos-profesores en cada curso?

Valladolid, 25 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002835-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Julio López Díaz, relativa a solicitudes de subvención realizadas al amparo de la Resolución de 21 de marzo de 2011, destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002835, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Julio López Díaz, relativa a solicitudes de subvención realizadas al amparo de la Resolución de 21 de marzo de 2011, destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Resolución de 21 de marzo de 2011, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León convocaba subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número de solicitudes de subvención realizadas al amparo de la Resolución de 21 de marzo de 2011, el Servicio Público de Empleo de Castilla y

CVE: BOCCL-08-009217

León que han sido estimadas? Esta información se solicita desglosada en función de los cuatro programas incluidos en la convocatoria de subvenciones. Indicando así mismo la cuantía media concedida por cada uno de los citados programas.

¿Cuál es el número de solicitudes de subvención realizadas al amparo de la Resolución de 21 de marzo de 2011, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León que teniendo informe favorable han sido desestimadas? Esta información se solicita desglosada en función de los cuatro programas incluidos en la convocatoria de subvenciones. Indicando así mismo la cuantía media de las solicitudes desestimadas por cada uno de los citados programas.

¿Cuál es el número de solicitudes de subvención realizadas al amparo de la Resolución de 21 de marzo de 2011, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, que se acogieron al sistema de cobro anticipado a través de entidades financieras con convenio de colaboración con la Junta de Castilla y León? Desglosando el número de aquellas que fueron estimadas y las que fueron desestimadas.

Los anteriores datos se solicitan desglosados por provincias.

Valladolid, 26 de julio de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y
Julio López Díaz

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002836-01/8 . Pág. 21330

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002836-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías que se van a destinar a las actividades financiadas con cargo al concepto presupuestario 231B04 480D3 en el año 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002836, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías que se van a destinar a las actividades financiadas con cargo al concepto presupuestario 231B04 480D3 en el año 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El concepto presupuestario 231B04 480D3 en el año 2012 tiene una cuantía que asciende a 2.290.000 euros.

En el tomo 11 de los presupuestos de la Junta de Castilla y León para el año 2012, se especifica que las actividades que se financian son las siguientes:

Actividades realizadas por la Confederación Regional de Jubilados y Pensionistas, sus federaciones provinciales, las asoc. de pers. mayores (federadas y no federadas), las asociaciones de familias de enfermos de alzheimer, y por ONG tales como Cáritas.

CVE: BOCCL-08-009218

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Detalle de las cuantías que se van a destinar a cada una de las actividades que se van a financiar con cargo al concepto presupuestario 231B04 480D3 en el año 2012.

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002837-01/8 . Pág. 21332

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002837-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías destinadas a las actividades financiadas con cargo al concepto presupuestario 231B04 480D3 en el año 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002837, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías destinadas a las actividades financiadas con cargo al concepto presupuestario 231B04 480D3 en el año 2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El concepto presupuestario 231B04 480D3 en el año 2011 tenía una cuantía que ascendía a 3.627.219 euros.

En el tomo 11 de los presupuestos de la Junta de Castilla y León para el año 2011, se especifica que las actividades que se financian son las siguientes:

Actividades realizadas por la Confederación Regional de Jubilados y Pensionistas, sus federaciones provinciales, las asoc. de pers. mayores (federadas y no federadas), las asociaciones de familias de enfermos de alzheimer, y por ONG tales como Cáritas.

CVE: BOCCL-08-009219

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Detalle de las cuantías que se han destinado a cada una de las actividades que se han financiado con cargo al concepto presupuestario 231B04 480D3 en el año 2011.

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002838-01/8 . Pág. 21334

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002838-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantía recibida en el año 2011 de la Administración General del Estado por el nivel mínimo de las prestaciones de la Ley de Dependencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002838, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantía recibida en el año 2011 de la Administración General del Estado por el nivel mínimo de las prestaciones de la Ley de Dependencia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la respuesta a la pregunta escrita 2631 se informa de la cuantía recibida de la Administración General de Estado por el nivel mínimo de las prestaciones de la Ley de la Dependencia asciende a 84.501.154, 88 euros, mientras en el año 2010 la cuantía ascendió a 114.122.499,54 euros.

CVE: BOCCL-08-009220

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la causa de que la cuantía recibida de la Administración General de Estado por el nivel mínimo recibida de la Administración General de Estado sea inferior a la del 2010, cuando el número de personas dependientes que se atendían en 2011 era superior al del año 2010?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002839-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 4 % menos de lo efectivamente liquidado por el concepto de variación de pasivos financieros.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002839, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 4 % menos de lo efectivamente liquidado por el concepto de variación de pasivos financieros.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En concreto, en relación a la liquidación del Presupuesto de 2011:

¿Qué efectos sobre el empleo en Castilla y León ha tenido según los estudios y estadísticas de la Junta de Castilla y León el hecho de que se

CVE: BOCCL-08-009221

equivocaran presupuestando un 4 % menos (53 millones) de lo efectivamente liquidado por el concepto de Variación de Pasivos Financieros?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002840-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ajustes realizados sobre el déficit no financiero del presupuesto.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002840, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ajustes realizados sobre el déficit no financiero del presupuesto.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En referencia a los AJUSTES que se realizan sobre el Déficit no financiero del Presupuesto:

1.- ¿Qué cálculos se han realizado que justifiquen que la recaudación incierta ascienda nada menos que a 67 millones de euros, es decir, el 16 % de los derechos liquidados por los tributos que gestiona la Junta de Castilla y León?

CVE: BOCCL-08-009222

2.- ¿A qué se corresponde exactamente el ajuste de 100 millones más de déficit referidos a "Otras Unidades consideradas administraciones públicas"?

3.- ¿ A qué sociedad no incluida en el subsector Administraciones Públicas se va a realizar una aportación de capital de 20 millones de euros?

4.- ¿Cuál es la causa de que la diferencia entre los derechos procedentes de la Unión Europea que se preveía recibir y los que realmente se van a percibir certificados sea de nada menos que 20 millones de euros?

5.- ¿Qué se va a hacer para reclamar los 40 millones de euros que se contabilizaron como derechos liquidados procedentes del Estado y que el Estado no ha reconocido? ¿A qué conceptos corresponden?

6.- ¿A qué avales corresponde el mayor déficit aflorado por 2.444.000 euros según las estimaciones para el 2012?

7.- ¿A qué inversiones realizadas a través de Asociaciones Público-Privadas se corresponde el ajuste de 5 millones de euros? ¿Cuál es el montante total de dichas inversiones en el año 2011? ¿ Cuál es su relación?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002841-01/8 . Pág. 21340

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002841-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a deuda de reposición de los Ingresos del Presupuesto Consolidado de la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002841, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a deuda de reposición de los Ingresos del Presupuesto Consolidado de la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a los Ingresos del Presupuesto Consolidado:

¿Por qué se da la diferencia entre los 277,8 millones de euros que se denominan deuda de reposición en la página 44 del tomo de presentación y los 247,7 millones de amortización de préstamos a largo plazo que figuran en

CVE: BOCCL-08-009223

el Presupuesto con los 50 millones de amortización de emisiones en moneda nacional a largo plazo que suma la totalidad de la variación de pasivos financieros del Presupuesto?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002842-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a préstamo del BEI por importe de 100 millones de euros que a su vez la Junta de Castilla y León presta a la empresa concesionaria del Hospital de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002842, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a préstamo del BEI por importe de 100 millones de euros que a su vez la Junta de Castilla y León presta a la empresa concesionaria del Hospital de Burgos.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En concreto, en relación a los Ingresos del Presupuesto Consolidado:

¿Por qué en otras fuentes de financiación de Castilla y León Patrimonial figura un préstamo del BEI por importe de 100 millones que a su vez la Junta de

CVE: BOCCL-08-009224

Castilla y León presta a la empresa concesionaria del Hospital de Burgos para equipamiento del mismo?

¿En qué condiciones se realiza ese préstamo?

¿No estaba incluido el equipamiento en el contrato original como ha dicho tantas veces el Consejero de Sanidad?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002843-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a subrogación de la Junta de Castilla y León en las deudas con entidades financieras de PROVILSA.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002843, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a subrogación de la Junta de Castilla y León en las deudas con entidades financieras de PROVILSA.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En concreto, en relación a los Ingresos del Presupuesto Consolidado:

¿Por qué se subroga la Junta de Castilla y León en las deudas con entidades financieras de PROVILSA por importe de 57.841.523 €?

¿Qué impacto tiene esta subrogación en el cumplimiento del objetivo de déficit para el año 2012?

CVE: BOCCL-08-009225

¿Cuál es el montante total de los derechos contra la Junta de Castilla y León vendidos hasta el momento actual por PROVILSA a las entidades financieras que solamente en los tres últimos años ascienden a nada menos que 315.931.174 €?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002844-01/8 . Pág. 21346

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002844-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a condiciones de los préstamos financieros que se van a conceder para el apoyo a proyectos empresariales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002844, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a condiciones de los préstamos financieros que se van a conceder para el apoyo a proyectos empresariales.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En concreto, en relación a los Ingresos del Presupuesto Consolidado:

¿Qué condiciones tienen los préstamos financieros que se van a conceder para el apoyo a proyectos empresariales con cargo a los 287,9 millones en que se va a endeudar la Comunidad según el Presupuesto con esa finalidad?

CVE: BOCCL-08-009226

¿Por qué en la página 51 de la presentación la cantidad no coincide y se dice que serán 308,7 millones?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002845-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose de los 300.064.320 euros recogidos en el Presupuesto en concepto de liquidación 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002845, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose de los 300.064.320 euros recogidos en el Presupuesto en concepto de liquidación 2010.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En concreto, en relación a los Ingresos del Presupuesto Consolidado:

¿Cuál es el desglose de los 300.064.320 euros recogidos en el Presupuesto en concepto de liquidación 2010?

¿Cuánto corresponde a cada uno de los tributos cedidos y al Fondo de Competitividad y al Fondo de Cooperación?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002846-01/8 . Pág. 21349

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002846-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ingresos por impuestos propios en el Presupuesto del año 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002846, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ingresos por impuestos propios en el Presupuesto del año 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a los Ingresos del Presupuesto Consolidado:

¿Por qué se presupuestan los ingresos por impuestos propios en el Presupuesto 2012 por la cantidad que se preveía recaudar durante un año completo, teniendo en cuenta que la Ley 1/2012 entró en vigor el día 1 de marzo de 2012?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002847-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad presupuestada en el Presupuesto de 2012 en relación con el recargo autonómico del impuesto sobre la venta minorista de determinados hidrocarburos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002847, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad presupuestada en el Presupuesto de 2012 en relación con el recargo autonómico del impuesto sobre la venta minorista de determinados hidrocarburos.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a los Ingresos del Presupuesto Consolidado:

¿Por qué se presupuesta la cantidad que se preveía recaudar en un año completo el recargo autonómico del Impuesto sobre la Venta Minorista de Determinados Hidrocarburos, teniendo en cuenta que la Ley 1/2012 entró en vigor el 1 de marzo de 2012?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002848-01/8 . Pág. 21351

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002848-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a disminución de los ingresos por transferencias finalistas del Estado en un 17,28 % respecto al año 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002848, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a disminución de los ingresos por transferencias finalistas del Estado en un 17,28 % respecto al año 2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En concreto, en relación a los Ingresos del Presupuesto Consolidado:

¿Qué explicación ha recibido la Comunidad Autónoma por parte del Estado para justificar que los ingresos por transferencias finalistas del Estado disminuyan un 17,28 % respecto al año 2011?

CVE: BOCCL-08-009230

¿Qué se ha hecho exactamente desde la Junta de Castilla y León para reclamar la diferencia con el objeto de que no se produzca dicho recorte?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002849-01/8 . Pág. 21353

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002849-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a disminución de los ingresos por transferencias de capital del Estado para fines específicos en un 29,47 % respecto al año 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002849, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a disminución de los ingresos por transferencias de capital del Estado para fines específicos en un 29,47 % respecto al año 2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En concreto, en relación a los Ingresos del Presupuesto Consolidado:

¿Cuál es la causa de que las transferencias de Capital del Estado para fines específicos disminuyan un 29,47 % respecto a 2011?

¿Qué ha hecho exactamente la Junta de Castilla y León para que esta disminución no se produzca?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002850-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causa de la disminución del Fondo de Asistencia Sanitaria procedente del Estado en un 7,04 %.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002850, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causa de la disminución del Fondo de Asistencia Sanitaria procedente del Estado en un 7,04 %.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En concreto, en relación a los Ingresos del Presupuesto Consolidado:

¿Cuál es la causa de que el Fondo de Asistencia Sanitaria procedente del Estado haya disminuido un 7,04 %?

¿Qué ha hecho exactamente la Junta de Castilla y León para que esta disminución no se produzca?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002851-01/8 . Pág. 21355

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002851-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causa de la disminución de las transferencias de los Organismos Autónomos del Estado para fines específicos en un 54,53 % respecto al año 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002851, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causa de la disminución de las transferencias de los Organismos Autónomos del Estado para fines específicos en un 54,53 % respecto al año 2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En concreto, en relación a los Ingresos del Presupuesto Consolidado:

¿Cuál es la causa de que las transferencias de los Organismos Autónomos del Estado para fines específicos disminuyan un 54,53 % respecto a 2011?

¿Qué ha hecho exactamente la Junta de Castilla y León para que esta disminución no se produzca?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002852-01/8 . Pág. 21356

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002852-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causa de la disminución de las transferencias corrientes a recibir del Estado en el año 2012 respecto al año 2011, en relación con determinados Ingresos del Presupuesto Consolidado.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002852, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causa de la disminución de las transferencias corrientes a recibir del Estado en el año 2012 respecto al año 2011, en relación con determinados Ingresos del Presupuesto Consolidado.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En concreto, en relación a los Ingresos del Presupuesto Consolidado:

¿Cuál es la causa de que se produzcan las siguientes disminuciones en las Transferencias Corrientes a recibir del Estado en el año 2012 en relación al 2011?

.- Actuaciones en vivienda, disminuyen en 4,9 millones (el 55 %).

CVE: BOCCL-08-009234

.- Programa uso racional de los medicamentos (-67 %).

.- Plan Proa (desaparece).

.- Plan de apoyo e implantación de la LOE (desaparece).

.- Formación profesional ocupacional y continua (disminuye en 1,9 millones, el 37 %).

.- Plan Concertado de Servicios Sociales (disminuye en 3 millones, el 42 %).

.- Plan de Acción Integral de Personas Discapacitadas que desaparece.

.- Plan de Integración Social de Inmigrantes que desaparece.

¿Qué ha hecho exactamente la Junta de Castilla y León para que esta disminución no se produzca?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002853-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causa de la disminución de las transferencias de capital a recibir del Estado en el año 2012 respecto al año 2011, en relación con determinados Ingresos del Presupuesto Consolidado.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002853, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causa de la disminución de las transferencias de capital a recibir del Estado en el año 2012 respecto al año 2011, en relación con determinados Ingresos del Presupuesto Consolidado.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En concreto, en relación a los Ingresos del Presupuesto Consolidado:

¿Cuál es la causa de que se produzcan las siguientes disminuciones en las Transferencias de Capital a recibir del Estado en el año 2012 en relación al 2011?

CVE: BOCCL-08-009235

.- Mejora de bibliotecas públicas (desaparece).

.- Mejora Sanidad Agraria (disminuye en 4 millones, el 62 %).

.- Incentivación investigadores (programa I3) que desaparece.

.- Fomento empleo escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo, (DISMINUYE EN 61 MILLONES, EL 65 %).

.- Modernización del Servicio Público de Empleo (DISMINUYE EL 63 %).

.- Formación Profesional, ocupacional y continua (DISMINUYE EN 27 MILLONES, EL 41 %).

.- Promoción de nuevas tecnologías (disminuye el 66 %).

.- Ministerio M.A.R.M. Proyectos Piloto (disminuye el 71 %).

.- Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014 (DESAPARECE. ESTABA DOTADO CON 14,6 MILLONES).

.- Transferencia de Cultura y Turismo al Instituto para la reestructuración de la minería del carbón (DISMINUYE EN 10 MILLONES, EL 73 %).

¿Qué ha hecho exactamente la Junta de Castilla y León para que esta disminución no se produzca?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002854-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad presupuestada en concepto de ingresos por recargos y multas a lo largo del año 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002854, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad presupuestada en concepto de ingresos por recargos y multas a lo largo del año 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a los Ingresos del Presupuesto Consolidado:

¿Qué explicación tiene que de los 13,7 millones presupuestados como Recargos y Multas a lo largo de 2012, únicamente 1,3 millones (menos del 10 %) correspondan a sanciones tributarias?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002855-01/8 . Pág. 21361

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002855-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 30 % más de lo efectivamente liquidado por el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002855, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 30 % más de lo efectivamente liquidado por el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la liquidación del Presupuesto de 2011:

¿Qué efectos sobre el empleo en Castilla y León ha tenido según los estudios y estadísticas de la Junta de Castilla y León el hecho de que se equivocaran

CVE: BOCCL-08-009237

presupuestando un 30 % más (118 millones) de lo efectivamente liquidado (que no recaudado) por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002856-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 34 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de Tasas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002856, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 34 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de Tasas.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la liquidación del Presupuesto de 2011:

¿Qué efectos sobre el empleo en Castilla y León ha tenido según los estudios y estadísticas de la Junta de Castilla y León el hecho de que se equivocaran presupuestando un 34 % más (52 millones) de lo efectivamente liquidado (que no recaudado) por el concepto de Tasas?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002857-01/8 . Pág. 21364

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002857-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 54 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de precios públicos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002857, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 54 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de precios públicos.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la liquidación del Presupuesto de 2011:

¿Qué efectos sobre el empleo en Castilla y León ha tenido según los estudios y estadísticas de la Junta de Castilla y León el hecho de que se equivocaran presupuestando un 54 % más (36 millones) de lo efectivamente liquidado (que no recaudado) por el concepto de Precios Públicos?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002858-01/8 . Pág. 21365

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002858-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 24 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de variación de Fondos del Sistema de Financiación.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002858, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 24 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de variación de Fondos del Sistema de Financiación.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la liquidación del Presupuesto de 2011:

¿Qué efectos sobre el empleo en Castilla y León ha tenido según los estudios y estadísticas de la Junta de Castilla y León el hecho de que se equivocaran presupuestando un 24 % más (213 millones) de lo efectivamente liquidado (que no recaudado) por el concepto de Fondos del Sistema de Financiación?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002859-01/8 . Pág. 21366

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002859-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 81 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de enajenación de inversiones reales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002859, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 81 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de enajenación de inversiones reales.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la liquidación del Presupuesto de 2011:

¿Qué efectos sobre el empleo en Castilla y León ha tenido según los estudios y estadísticas de la Junta de Castilla y León el hecho de que se equivocaran presupuestando un 81 % más (96 millones) de lo efectivamente liquidado (que no recaudado) por el concepto de ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002860-01/8 . Pág. 21367

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002860-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar 10 millones por el concepto de otras transferencias sin liquidación alguna.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002860, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar 10 millones por el concepto de otras transferencias sin liquidación alguna.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En concreto, en relación a la liquidación del Presupuesto de 2011:

¿Qué efectos sobre el empleo en Castilla y León ha tenido según los estudios y estadísticas de la Junta de Castilla y León el hecho de que se equivocaran presupuestando 10 millones por el concepto de Otras Transferencias de los que no se ha llegado a liquidar ni un euro?

¿A qué "Otras Transferencias" correspondía dicha cantidad?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002861-01/8 . Pág. 21368

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002861-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 29 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto Fondo Europeo de Desarrollo Regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002861, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 29 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la liquidación del Presupuesto de 2011:

¿Qué efectos sobre el empleo en Castilla y León ha tenido según los estudios y estadísticas de la Junta de Castilla y León el hecho de que se equivocaran presupuestando un 29 % más (43 millones) de lo efectivamente liquidado (que no recaudado) por el concepto de Fondo Europeo de Desarrollo Regional?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002862-01/8 . Pág. 21369

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002862-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 26 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de intereses de cuentas bancarias.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002862, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 26 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de intereses de cuentas bancarias.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la liquidación del Presupuesto de 2011:

¿Qué efectos sobre el empleo en Castilla y León ha tenido según los estudios y estadísticas de la Junta de Castilla y León el hecho de que se equivocaran presupuestando un 26 % más (2,5 millones) de lo efectivamente liquidado (que no recaudado) por el concepto de Intereses de Cuentas Bancarias?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002863-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 23 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de Fondo de Cohesión.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002863, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a efectos sobre el empleo en la Comunidad Autónoma al presupuestar un 23 % más de lo efectivamente liquidado por el concepto de Fondo de Cohesión.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la liquidación del Presupuesto de 2011:

¿Qué efectos sobre el empleo en Castilla y León ha tenido según los estudios y estadísticas de la Junta de Castilla y León el hecho de que se equivocaran presupuestando un 23 % más (20 millones) de lo efectivamente liquidado (que no recaudado) por el concepto de Fondo de Cohesión?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002864-01/8 . Pág. 21371

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002864-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución del 30,7 % del Presupuesto final en relación con las Operaciones de Capital.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002864, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución del 30,7 % del Presupuesto final en relación con las Operaciones de Capital.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la ejecución del Presupuesto de 2011:

Cuáles son las causas por las que del total de Operaciones de Capital previstas por la Administración General, no se ejecutaron 497 millones de euros, el 30,7 % del Presupuesto final.

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002865-01/8 . Pág. 21372

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002865-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no inversión de 211 millones de euros en relación con los créditos para inversión en la ejecución del Presupuesto del año 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002865, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no inversión de 211 millones de euros en relación con los créditos para inversión en la ejecución del Presupuesto del año 2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la ejecución del Presupuesto de 2011:

Cuáles son las causas por las que de los créditos para inversión, no pudieron invertir 211 millones (el 38 %).

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002866-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución de 282 millones de euros en concepto de transferencias de capital en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002866, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución de 282 millones de euros en concepto de transferencias de capital en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la ejecución del Presupuesto de 2011:

Cuáles son las causas por las que de las transferencias de Capital, no se ejecutaron 282 millones, el 27 %.

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002867-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución de 4 millones de euros en concepto de activos financieros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002867, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución de 4 millones de euros en concepto de activos financieros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la ejecución del Presupuesto de 2011:

Cuáles son las causas por las que de los activos financieros, no se ejecutaron 4 millones de euros, el 52 % mediante préstamos al sector productivo.

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002868-01/8 . Pág. 21375

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002868-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución de 129 millones de euros previstos por la Gerencia Regional de Salud en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002868, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución de 129 millones de euros previstos por la Gerencia Regional de Salud en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la ejecución del Presupuesto de 2011:

Cuáles son las causas por las que no se ejecutaron 129 millones de las previstas por la Gerencia Regional de Salud (el 69 %).

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002869-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución de 38 millones de euros en concepto de subvenciones para inversión previstas por el Servicio Público de Empleo en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002869, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución de 38 millones de euros en concepto de subvenciones para inversión previstas por el Servicio Público de Empleo en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la ejecución del Presupuesto de 2011:

Cuáles son las causas por las que no se ejecutaron 38 millones de las subvenciones para inversión previstas por el Servicio Público de Empleo (el 15 %).

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002870-01/8 . Pág. 21377

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002870-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no concesión de ayudas de la Gerencia de Servicios Sociales en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002870, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no concesión de ayudas de la Gerencia de Servicios Sociales en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la ejecución del Presupuesto de 2011:

Cuáles son las causas por las que no se concedieron ayudas de la Gerencia de Servicios Sociales por 19 millones de euros, el 60 % de lo presupuestado.

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002871-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas por las que el ITACYL no invirtió 25 millones de euros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002871, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas por las que el ITACYL no invirtió 25 millones de euros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la ejecución del Presupuesto de 2011:

Cuáles son las causas por las que el ITACYL no invirtió 25 millones de euros, el 45 % de lo previsto.

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002872-01/8 . Pág. 21379

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002872-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a razones por las que el ITACYL no concedió préstamos por 49 millones de euros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002872, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a razones por las que el ITACYL no concedió préstamos por 49 millones de euros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la ejecución del Presupuesto de 2011:

Cuáles son las causas por las que el ITACYL no concedió préstamos por 49 millones de euros, el 45 % de lo previsto.

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002873-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas por las que la Agencia de Inversiones y Servicios no transfirió al sector productivo de la Comunidad 28 millones de euros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002873, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas por las que la Agencia de Inversiones y Servicios no transfirió al sector productivo de la Comunidad 28 millones de euros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a la ejecución del Presupuesto de 2011:

Cuáles son las causas por las que la Agencia de Inversiones y Servicios no transfirió al sector productivo de la Comunidad, en forma de apoyos empresariales, nada menos que 28 millones de euros, el 36 % de lo presupuestado.

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002874-01/8 . Pág. 21381

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002874-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a provincialización de beneficios fiscales de tributos cedidos contenida en la documentación que acompaña al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002874, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a provincialización de beneficios fiscales de tributos cedidos contenida en la documentación que acompaña al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a los beneficios fiscales:

¿Cuál es la causa de que en la página 124 de la Memoria, donde se provincializan los beneficios fiscales de los tributos cedidos, no se provincializan los del tramo estatal del IRPF mientras que sí se hace con los correspondientes al tramo autonómico justo en la misma página?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002875-01/8 . Pág. 21382

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002875-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a importe de los beneficios fiscales en el año 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002875, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a importe de los beneficios fiscales en el año 2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a los beneficios fiscales:

¿Cuáles han sido los beneficios fiscales derivados de la normativa autonómica en el año 2011, por impuesto y concepto, especificando en cada caso, importe y número de beneficiarios?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002876-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficios por la deducción de adquisición de vivienda nueva antes de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002876, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficios por la deducción de adquisición de vivienda nueva antes de septiembre de 2011.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En concreto, en relación a los beneficios fiscales:

¿Cuántos contribuyentes se calcula que se van a beneficiar de la nueva deducción por adquisición en vivienda nueva no iniciada antes de septiembre de 2011?

¿Cuántos puestos de trabajo se calcula que se van a crear en el sector gracias a esta nueva deducción?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002877-01/8 . Pág. 21384

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002877-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficios fiscales en el tramo autonómico del IRPF previstos para el año 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002877, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficios fiscales en el tramo autonómico del IRPF previstos para el año 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a los beneficios fiscales:

¿Cuál es la causa por la que los beneficios fiscales en el tramo autonómico del IRPF previstos para 2012 ascienden a solamente 29,3 millones frente a los 732,41 millones del tramo estatal?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002878-01/8 . Pág. 21385

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002878-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficios fiscales según la normativa autonómica del impuesto de sucesiones y donaciones previstos para el año 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002878, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficios fiscales según la normativa autonómica del impuesto de sucesiones y donaciones previstos para el año 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

En concreto, en relación a los beneficios fiscales:

¿Cuál es la causa por la que los beneficios fiscales de normativa autonómica en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones previstos para 2012 asciendan a 278 millones frente a solamente 98 millones de la normativa estatal?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002879-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a grado de cumplimiento de la elaboración de un anteproyecto de ley de actualización de la normativa de incompatibilidades de altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002879, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a grado de cumplimiento de la elaboración de un anteproyecto de ley de actualización de la normativa de incompatibilidades de altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Presentar al Consejo de Gobierno, antes de concluir el año, un anteproyecto de ley de actualización de la normativa de incompatibilidades de los altos cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002880-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a implantación de un modelo informático de control acerca de la actividad económico-financiera de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002880, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a implantación de un modelo informático de control acerca de la actividad económico-financiera de la Comunidad.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Avanzar en el control implantando de forma inmediata una herramienta informática en todos los entes del sector público autonómico que integran el

CVE: BOCCL-08-009262

perímetro de consolidación en términos de contabilidad nacional, para que, de forma telemática, rindan puntualmente toda la información sobre su actividad económico-financiera precisa para hacer un seguimiento del superávit o déficit público a lo largo del ejercicio".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002881-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a creación de un entorno web que facilite a los inversores de deuda de la Comunidad la información precisa para la toma de decisiones.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002881, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a creación de un entorno web que facilite a los inversores de deuda de la Comunidad la información precisa para la toma de decisiones.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Incrementar los niveles de transparencia de la situación económico, presupuestaria y financiera de la Comunidad mediante la creación de un entorno

CVE: BOCCL-08-009263

web que facilite a los potenciales inversores de deuda de la Comunidad la información precisa para una adecuada toma de decisiones".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002882-01/8 . Pág. 21391

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002882-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a realización de auditorías sobre los entes integrantes del sector público autonómico.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002882, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a realización de auditorías sobre los entes integrantes del sector público autonómico.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"La Intervención General de la Administración de la Comunidad incluirá auditorías, en el Plan Anual de Auditorías, a realizar en los entes integrantes del

CVE: BOCCL-08-009264

Sector Público Autonómico, con el fin de valorar de forma independiente y objetiva el nivel de eficacia, eficiencia y economía alcanzado en la utilización de los recursos públicos".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002883-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a plan anual de auditorías.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002883, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a plan anual de auditorías.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"El Plan Anual de Auditorías que se apruebe en el primer trimestre de dos mil doce incluirá auditorías de eficiencia en las líneas de subvención más representativas".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002884-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a creación de una ponencia técnica que analice las posibilidades de impulsar la innovación a través de la compra pública innovadora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002884, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a creación de una ponencia técnica que analice las posibilidades de impulsar la innovación a través de la compra pública innovadora.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"En la próxima reunión de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, crear, con la participación de los distintos agentes implicados, una

CVE: BOCCL-08-009266

ponencia técnica que analice las posibilidades de impulsar la innovación a través de la compra pública innovadora, así como los mercados innovadores (salud y asistencial, energías limpias, modernización administrativa), para trasladar las conclusiones de la misma al Gobierno Autonómico y proponer que se dicte una directriz vinculante en esta materia".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002885-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a elaboración del Proyecto de Ley de Cooperación Económica con las Entidades Locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002885, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a elaboración del Proyecto de Ley de Cooperación Económica con las Entidades Locales.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Entre los proyectos normativos comprometidos para esta Legislatura, la Consejería colaborará con la de Presidencia en la elaboración del Proyecto de Ley

CVE: BOCCL-08-009267

de Cooperación Económica con las Entidades Locales con el objetivo de mejorar su financiación, una vez se reforme la Ley de Haciendas Locales por parte del Gobierno de la Nación".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002886-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a adopción de medidas para mejorar la transparencia en la gestión económico-financiera de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002886, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a adopción de medidas para mejorar la transparencia en la gestión económico-financiera de la Comunidad.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Antes de finalizar este ejercicio, la Junta adoptará un acuerdo dirigido específicamente a la adopción de medidas para mejorar la transparencia en la gestión económico-financiera de la Comunidad".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002887-01/8 . Pág. 21399

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002887-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a calendario de publicación en la página web de determinados informes y datos relativos a la gestión económico-financiera de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002887, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a calendario de publicación en la página web de determinados informes y datos relativos a la gestión económico-financiera de la Comunidad.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Calendario de publicación en la página web de determinados informes y datos relativos a la gestión económico-financiera de la Comunidad, que se sumarán a los que en la actualidad ya se están publicando".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002888-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a revisión de las relaciones de puestos de trabajo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002888, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a revisión de las relaciones de puestos de trabajo.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Revisión de las relaciones de puestos de trabajo para adecuarlas a las actuales estructuras y necesidades organizativas, y que respondan a un reparto

CVE: BOCCL-08-009270

equitativo de las cargas de trabajo; una tarea previa que permitirá impulsar la movilidad y progresión de los empleados públicos y la estabilidad de las plantillas".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002889-01/8 . Pág. 21402

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002889-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a elaboración de una guía de diseño organizativo para los centros directivos en la construcción de una Administración uniforme, homogénea, coherente y flexible.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002889, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a elaboración de una guía de diseño organizativo para los centros directivos en la construcción de una Administración uniforme, homogénea, coherente y flexible.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Realizar, con carácter previo, una guía de diseño organizativo para los centros directivos, que contendrá criterios de organización sencillos y claros,

CVE: BOCCL-08-009271

de manera que se avance en la construcción de una Administración uniforme, homogénea, coherente y flexible".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002890-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a aprobación de un decreto de tipología orgánica que impulse la racionalización de los órganos ejecutivos, operativos y de apoyo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002890, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a aprobación de un decreto de tipología orgánica que impulse la racionalización de los órganos ejecutivos, operativos y de apoyo. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

“Aprobación de un decreto de tipología orgánica que impulse la racionalización de los órganos ejecutivos, operativos y de apoyo, de acuerdo con

CVE: BOCCL-08-009272

los criterios de coherencia y equilibrio entre las diversas estructuras. En todo caso, las nuevas relaciones de puestos de trabajo, que se harán sin incremento alguno de coste económico, deberán estar listas para su aprobación durante el primer semestre del año próximo".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002891-01/8 . Pág. 21406

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002891-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a nuevos modelos de promoción interna en el seno de la administración pública de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002891, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a nuevos modelos de promoción interna en el seno de la administración pública de Castilla y León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Establecer nuevos modelos de promoción interna vertical, horizontal y cruzada, y la adopción de medidas que motiven a los empleados públicos de esta

CVE: BOCCL-08-009273

Administración a su participación en los procesos selectivos que se recojan en las ofertas de empleo público".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002892-01/8 . Pág. 21408

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002892-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a acuerdo con otras Comunidades Autónomas para compartir recursos formativos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002892, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a acuerdo con otras Comunidades Autónomas para compartir recursos formativos.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Promover un gran acuerdo con otras Comunidades Autónomas para compartir recursos formativos, además de buscar líneas de colaboración con las

CVE: BOCCL-08-009274

Universidades y demás promotores de formación, como sindicatos y empresarios, para, de esta forma, no duplicar acciones y coordinar políticas formativas, permitiendo reducir costes".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002893-01/8 . Pág. 21410

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002893-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a medidas de mejora de las políticas de empleo y de las condiciones de trabajo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002893, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a medidas de mejora de las políticas de empleo y de las condiciones de trabajo.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Adoptar otras medidas de mejora de las políticas de empleo y de las condiciones de trabajo, entre las que podemos destacar: la racionalidad de

CVE: BOCCL-08-009275

horarios en los edificios administrativos; la mejora de las medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral; la movilidad por motivos de salud del personal funcionario; la movilidad interadministrativa del personal laboral; la reducción de la temporalidad en el empleo para que se sitúe en la Administración General en un porcentaje inferior al 5 %, consiguiendo estabilidad y calidad en el empleo; y la reordenación de espacios".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002894-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a suscripción de un nuevo convenio colectivo del personal laboral.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002894, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a suscripción de un nuevo convenio colectivo del personal laboral.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Suscribir un nuevo convenio colectivo del personal laboral que permita normalizar el marco de las relaciones laborales en esta Administración".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002895-01/8 . Pág. 21413

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002895-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a nuevo acuerdo de derechos sindicales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002895, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a nuevo acuerdo de derechos sindicales.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Un nuevo acuerdo de derechos sindicales, dado que el último ha agotado su plazo de vigencia".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002896-01/8 . Pág. 21414

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002896-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a acuerdo para la reordenación de la negociación colectiva de la administración.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002896, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a acuerdo para la reordenación de la negociación colectiva de la administración.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Alcanzar un acuerdo para la reordenación de la negociación colectiva en la Administración, con el fin de completar y, sobre todo, concretar la estructura de esta negociación colectiva".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002897-01/8 . Pág. 21415

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002897-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a plan estratégico de modernización.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002897, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a plan estratégico de modernización. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Plan Estratégico de Modernización. Su actualización está pendiente de que concluya la evaluación, ya en marcha, de los resultados alcanzados en el periodo dos mil ocho-dos mil once. A partir de esta evaluación, aprobaremos el nuevo plan estratégico".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002898-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ejecución del programa de simplificación administrativa y reducción de cargas administrativas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002898, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ejecución del programa de simplificación administrativa y reducción de cargas administrativas.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Reducción y simplificación de procedimientos, impulsando la ejecución del Programa de Simplificación Administrativa y Reducción de Cargas Administrativas, hasta alcanzar el objetivo de reducir el 30 % de cargas a las empresas".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002899-01/8 . Pág. 21417

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002899-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a publicación de las convocatorias de subvenciones con cargo a fondos autónomos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002899, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a publicación de las convocatorias de subvenciones con cargo a fondos autónomos.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

“Todas las convocatorias de subvenciones con cargo a fondos autónomos se publicarán en los dos primeros meses de cada año”.

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002900-01/8 . Pág. 21418

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002900-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a impulso de la administración electrónica.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002900, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a impulso de la administración electrónica.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

“Impulsar todos los niveles de la Administración Electrónica: Desde la sede electrónica <Tramitacastillayleon>, con la incorporación de nuevos trámites a la misma”.

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002901-01/8 . Pág. 21419

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002901-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a sistema integral de contratación electrónica.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002901, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a sistema integral de contratación electrónica.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Antes de finalizar el año dos mil trece, implantar un sistema integral de contratación electrónica,e".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002902-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a creación de un catálogo de adquisición de servicios TIC.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002902, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a creación de un catálogo de adquisición de servicios TIC.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Crear a lo largo de dos mil doce un catálogo de adquisición de servicios TIC".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002903-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a aprobación del decreto que desarrolla la Ley 2/2010, de 11 de marzo, de Derechos de los Ciudadanos en sus Relaciones con la Administración.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002903, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a aprobación del decreto que desarrolla la Ley 2/2010, de 11 de marzo, de Derechos de los Ciudadanos en sus Relaciones con la Administración. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"En ejecución de la Ley 2/2010, de once de marzo, de Derechos de los Ciudadanos en sus Relaciones con la Administración, aprobar antes de fin de año el decreto de desarrollo en materia de Administración Electrónica".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002904-01/8 . Pág. 21422

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002904-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a agrupación de los servicios de información de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002904, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a agrupación de los servicios de información de la Comunidad.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

Cuál es el grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda del compromiso realizado en la Comisión de 20 de julio de 2011, cuya presentación literal fue:

"Agrupar en un único teléfono todos los servicios de información de la Comunidad a lo largo de la Legislatura, de forma que se puedan prestar más servicios con menos recursos".

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002905-01/8 . Pág. 21423

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002905-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a forma de presupuestación de la partida presupuestaria 22707.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002905, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a forma de presupuestación de la partida presupuestaria 22707.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la forma de presupuestación de la partida 22707 (Gestión y Recaudación Tributaria) del Programa 932A (Gestión del Sistema Tributario), por un importe de 917.252 euros, teniendo en cuenta que en el año 2011, dicha partida correspondiente al pago de los honorarios a las Oficinas Liquidadoras y a la AEAT por el Convenio de Recaudación Ejecutiva, se presupuestó en 2.146.190 €, pero se amplió a lo largo del año en 6.887.263 €, es decir, SE MULTIPLICÓ POR TRES, llegando a un presupuesto final de 9.033.453 €?

CVE: BOCCL-08-009287

¿Se ha tenido en cuenta que con el Presupuesto prorrogado, a fecha 31-4-2012, el importe obligado por solamente cuatro meses asciende a 917.251 € y todo ello, con un nuevo Convenio firmado con las Oficinas Liquidadoras, de fecha 30 de diciembre de 2011 que incrementa todavía muy sustancialmente sus remuneraciones por la gestión realizada?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002906-01/8 . Pág. 21425

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002906-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a Anexo de Personal en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para el año 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002906, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a Anexo de Personal en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para el año 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué no figura en el Anexo de Personal el detalle de los funcionarios de las Consejerías de Educación y Sanidad en los programas directos como enseñanza primaria, enseñanza secundaria, atención primaria o atención especializada?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002907-01/8 . Pág. 21426

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002907-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a no disminución de personal de las empresas públicas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002907, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a no disminución de personal de las empresas públicas.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la documentación que acompañaba al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2012, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué no hay prácticamente ninguna disminución en el personal de las empresas públicas y fundaciones excluyendo la de Medio Ambiente?

Valladolid, 26 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002908-01/8 . Pág. 21427

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002908-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Bruselas que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002908, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Bruselas que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009290

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Bruselas que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002909-01/8 . Pág. 21429

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002909-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de París que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002909, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de París que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009291

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de París que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002910-01/8 . Pág. 21431

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002910-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Londres que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002910, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Londres que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009292

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Londres que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002911-01/8 . Pág. 21433

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002911-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Düsseldorf que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002911, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Düsseldorf que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009293

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Düsseldorf que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002912-01/8 . Pág. 21435

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002912-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Berlín que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002912, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Berlín que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009294

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Berlín que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002913-01/8 . Pág. 21437

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002913-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Estocolmo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002913, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Estocolmo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009295

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Estocolmo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002914-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Varsovia que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002914, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Varsovia que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009296

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Varsovia que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002915-01/8 . Pág. 21441

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002915-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Bucarest que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002915, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Bucarest que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009297

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Bucarest que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002916-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Estambul que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002916, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Estambul que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009298

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Estambul que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002917-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Moscú que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002917, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Moscú que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009299

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Moscú que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002918-01/8 . Pág. 21447

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002918-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Casablanca que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002918, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Casablanca que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009300

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Casablanca que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002919-01/8 . Pág. 21449

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002919-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de México D. F. que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002919, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de México D. F. que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009301

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de México D. F. que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002920-01/8 . Pág. 21451

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002920-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Lima que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002920, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Lima que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009302

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Lima que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002921-01/8 . Pág. 21453

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002921-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de São Paulo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002921, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de São Paulo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009303

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de São Paulo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002922-01/8 . Pág. 21455

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002922-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Shanghái que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002922, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Shanghái que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009304

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Shanghái que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002923-01/8 . Pág. 21457

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002923-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Nueva York que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002923, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Nueva York que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009305

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Nueva York que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002924-01/8 . Pág. 21459

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002924-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Washington que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002924, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Washington que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009306

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Washington que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002925-01/8 . Pág. 21461

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002925-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Los Ángeles que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002925, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos de funcionamiento interno de la oficina de Los Ángeles que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009307

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Los Ángeles que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿En qué fecha fue puesta en marcha?

¿En qué dependencias estaba ubicada la misma?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento derivado del arrendamiento del local donde estaba ubicada?

¿Cuál ha sido el coste anual de los gastos de personal desde su entrada en funcionamiento?

¿Cuál ha sido el coste anual desde su entrada en funcionamiento por conceptos distintos al arrendamiento del local y gastos de personal?

¿Cuáles han sido las actuaciones promocionales realizadas por la misma en cada año desde su puesta en funcionamiento?

¿En qué operaciones de empresarios de la Comunidad ha participado esta oficina comercial en cada año? ¿En qué ha consistido su participación?

¿Cuál ha sido el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad en el área de actuación de la oficina comercial en cada año desde su entrada en funcionamiento y en los dos años inmediatamente anteriores?

¿En qué porcentaje se ha incrementado el volumen de negocio de los empresarios de la Comunidad Autónoma en cada año por la actividad de dicha oficina comercial?

¿Qué ahorro estima la Junta de Castilla y León que se va a producir como consecuencia del traslado de la oficina de la Junta a la Oficina Económica y Comercial dependiente de la misión diplomática del Estado?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002926-01/8 . Pág. 21463

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002926-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Bruselas que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002926, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Bruselas que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009308

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Bruselas que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002927-01/8 . Pág. 21465

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002927-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de París que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002927, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de París que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009309

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de París que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002928-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Londres que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002928, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Londres que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009310

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Londres que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002929-01/8 . Pág. 21469

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002929-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Düsseldorf que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002929, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Düsseldorf que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009311

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Düsseldorf que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002930-01/8 . Pág. 21471

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002930-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Berlín que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002930, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Berlín que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009312

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Berlín que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002931-01/8 . Pág. 21473

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002931-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Estocolmo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002931, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Estocolmo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009313

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Estocolmo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002932-01/8 . Pág. 21475

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002932-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Varsovia que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002932, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Varsovia que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009314

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Varsovia que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002933-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Bucarest que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002933, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Bucarest que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009315

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Bucarest que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002934-01/8 . Pág. 21479

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002934-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Estambul que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002934, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Estambul que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009316

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Estambul que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002935-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Moscú que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002935, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Moscú que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009317

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Moscú que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002936-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Casablanca que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002936, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Casablanca que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009318

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Casablanca que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002937-01/8 . Pág. 21485

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002937-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de México D. F. que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002937, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de México D. F. que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009319

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de México D. F. que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002938-01/8 . Pág. 21487

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002938-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Lima que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002938, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Lima que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009320

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Lima que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002939-01/8 . Pág. 21489

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002939-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de São Paulo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002939, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de São Paulo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009321

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de São Paulo que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002940-01/8 . Pág. 21491

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002940-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Shanghái que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002940, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Shanghái que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009322

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Shanghái que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002941-01/8 . Pág. 21493

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002941-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Nueva York que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002941, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Nueva York que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009323

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Nueva York que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002942-01/8 . Pág. 21495

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002942-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Washington que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002942, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Washington que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009324

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Washington que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002943-01/8 . Pág. 21497

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002943-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Los Ángeles que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002943, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversos aspectos del personal al servicio de la oficina de Los Ángeles que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por resolución de 12 de julio de 2012, se publicó el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y la Junta de Castilla y León, (N.° 2012/1/6) suscrito el 15 de junio. De acuerdo con el mismo, la red de oficinas en el exterior de la administración de la Comunidad de Castilla y León pasará a instalarse en los locales de las Oficinas Económicas y Comerciales en las Misiones Diplomáticas del Estado Español.

CVE: BOCCL-08-009325

Por ello, y en relación con las misiones comerciales que ha venido manteniendo la Junta de Castilla y León en el extranjero, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

En relación con la oficina de Los Ángeles que forma parte de la red de oficinas en el exterior de la administración regional,

¿Cuál es la relación de personal que ha prestado o presta sus servicios en la misma en cada año desde su puesta en marcha hasta la actualidad?

Con respecto a cada trabajador,

¿Qué forma jurídica tenía o tiene su vinculación con la administración regional?

¿Qué procedimiento fue utilizado para su selección?

¿Cuál era o es su categoría profesional y sus retribuciones anuales brutas?

Valladolid, 27 de julio de 2012.

El Procurador
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002944-01/8 . Pág. 21499

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002944-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a filtraciones de agua en el Hospital Universitario de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002944, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a filtraciones de agua en el Hospital Universitario de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la tarde el 25 de julio de 2012 se tuvieron que desalojar las habitaciones 724 y 726 del Hospital Clínico Universitario de Salamanca, al producirse importantes filtraciones de agua desde el techo de las mismas, lo que obligó al traslado de los pacientes ingresados en ellas a otras habitaciones de la misma planta.

PREGUNTAS

1) ¿Cuál fue la causa de las filtraciones de agua que se produjeron el pasado 25 de julio en las habitaciones 724 y 725 del Hospital Universitario de Salamanca?

2) ¿Se han producido hechos similares a este en otras ocasiones en el mismo centro hospitalario?

CVE: BOCCL-08-009326

3) ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo para intentar evitar que este tipo de hechos, que trasladan mala imagen del SACYL y molestias a pacientes y familiares, se vuelvan a producir en el futuro?

Valladolid, 3 de agosto de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002945-01/8 . Pág. 21501

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002945-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Ávila a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002945, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Ávila a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, establece textualmente que “el Sistema Nacional de Salud financia la PET y la PET-TAC en indicaciones oncológicas de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica autorizada del correspondiente radiofármaco”. Mediante un equipo PET-TAC puede determinarse no sólo la existencia de un tumor, su ubicación y su tamaño, sino también el nivel de actividad del mismo, lo cual es transcendental en diferentes situaciones clínicas tanto para

CVE: BOCCL-08-009327

su tratamiento como para la evaluación de la eficacia del mismo. En la actualidad ningún hospital público de Castilla y León dispone de equipos de tecnología PET o PET-TAC, por lo que los pacientes tienen que ser derivados a centros privados para la realización de este tipo de pruebas diagnósticas cuando sean prescritas por los facultativos.

PREGUNTAS

1) ¿Cuántos pacientes fueron derivados desde hospitales públicos de la provincia de Ávila hasta centros privados para realizarles pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012?

2) ¿En qué centros privados se realizaron pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC a pacientes derivados de la sanidad pública abulense durante estos meses? ¿Cuántas pruebas se realizaron en cada centro?

3) ¿Cuál ha sido el coste para el SACYL de las pruebas realizadas en centros privados con equipos PET o PET-TAC a pacientes derivados desde centros públicos de la provincia de Ávila durante estos meses?

Valladolid, 3 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002946-01/8 . Pág. 21503

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002946-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Burgos a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002946, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Burgos a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, establece textualmente que “el Sistema Nacional de Salud financia la PET y la PET-TAC en indicaciones oncológicas de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica autorizada del correspondiente radiofármaco”. Mediante un equipo PET-TAC puede determinarse no sólo la existencia de un tumor, su ubicación y su tamaño, sino también el nivel de

CVE: BOCCL-08-009328

actividad del mismo, lo cual es transcendental en diferentes situaciones clínicas tanto para su tratamiento como para la evaluación de la eficacia del mismo. En la actualidad ningún hospital público de Castilla y León dispone de equipos de tecnología PET o PET-TAC, por lo que los pacientes tienen que ser derivados a centros privados para la realización de este tipo de pruebas diagnósticas cuando sean prescritas por los facultativos.

PREGUNTAS

1) ¿Cuántos pacientes fueron derivados desde hospitales públicos de la provincia de Burgos hasta centros privados para realizarles pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012?

2) ¿En qué centros privados se realizaron pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC a pacientes derivados de la sanidad pública burgalesa durante estos meses? ¿Cuántas pruebas se realizaron en cada centro?

3) ¿Cuál ha sido el coste para el SACYL de las pruebas realizadas en centros privados con equipos PET o PET-TAC a pacientes derivados desde centros públicos de la provincia de Burgos durante estos meses?

Valladolid, 3 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002947-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de León a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002947, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de León a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, establece textualmente que “el Sistema Nacional de Salud financia la PET y la PET-TAC en indicaciones oncológicas de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica autorizada del correspondiente radiofármaco”. Mediante un equipo PET-TAC puede determinarse no sólo la existencia de un tumor, su ubicación y su tamaño, sino también el nivel de

CVE: BOCCL-08-009329

actividad del mismo, lo cual es transcendental en diferentes situaciones clínicas tanto para su tratamiento como para la evaluación de la eficacia del mismo. En la actualidad ningún hospital público de Castilla y León dispone de equipos de tecnología PET o PET-TAC, por lo que los pacientes tienen que ser derivados a centros privados para la realización de este tipo de pruebas diagnósticas cuando sean prescritas por los facultativos.

PREGUNTAS

1) ¿Cuántos pacientes fueron derivados desde hospitales públicos de la provincia de León hasta centros privados para realizarles pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012?

2) ¿En qué centros privados se realizaron pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC a pacientes derivados de la sanidad pública leonesa durante estos meses? ¿Cuántas pruebas se realizaron en cada centro?

3) ¿Cuál ha sido el coste para el SACYL de las pruebas realizadas en centros privados con equipos PET o PET-TAC a pacientes derivados desde centros públicos de la provincia de León durante estos meses?

Valladolid, 3 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002948-01/8 . Pág. 21507

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002948-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Palencia a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002948, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Palencia a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, establece textualmente que “el Sistema Nacional de Salud financia la PET y la PET-TAC en indicaciones oncológicas de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica autorizada del correspondiente radiofármaco”. Mediante un equipo PET-TAC puede determinarse no sólo la existencia de un tumor, su ubicación y su tamaño, sino también el nivel de

CVE: BOCCL-08-009330

actividad del mismo, lo cual es transcendental en diferentes situaciones clínicas tanto para su tratamiento como para la evaluación de la eficacia del mismo. En la actualidad ningún hospital público de Castilla y León dispone de equipos de tecnología PET o PET-TAC, por lo que los pacientes tienen que ser derivados a centros privados para la realización de este tipo de pruebas diagnósticas cuando sean prescritas por los facultativos.

PREGUNTAS

1) ¿Cuántos pacientes fueron derivados desde hospitales públicos de la provincia de Palencia hasta centros privados para realizarles pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012?

2) ¿En qué centros privados se realizaron pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC a pacientes derivados de la sanidad pública palentina durante estos meses? ¿Cuántas pruebas se realizaron en cada centro?

3) ¿Cuál ha sido el coste para el SACYL de las pruebas realizadas en centros privados con equipos PET o PET-TAC a pacientes derivados desde centros públicos de la provincia de Palencia durante estos meses?

Valladolid, 3 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002949-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Salamanca a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002949, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Salamanca a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, establece textualmente que “el Sistema Nacional de Salud financia la PET y la PET-TAC en indicaciones oncológicas de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica autorizada del correspondiente radiofármaco”. Mediante un equipo PET-TAC puede determinarse no sólo la existencia de un tumor, su ubicación y su tamaño, sino también el nivel de

CVE: BOCCL-08-009331

actividad del mismo, lo cual es transcendental en diferentes situaciones clínicas tanto para su tratamiento como para la evaluación de la eficacia del mismo. En la actualidad ningún hospital público de Castilla y León dispone de equipos de tecnología PET o PET-TAC, por lo que los pacientes tienen que ser derivados a centros privados para la realización de este tipo de pruebas diagnósticas cuando sean prescritas por los facultativos.

PREGUNTAS

1) ¿Cuántos pacientes fueron derivados desde hospitales públicos de la provincia de Salamanca hasta centros privados para realizarles pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012?

2) ¿En qué centros privados se realizaron pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC a pacientes derivados de la sanidad pública salmantina durante estos meses? ¿Cuántas pruebas se realizaron en cada centro?

3) ¿Cuál ha sido el coste para el SACYL de las pruebas realizadas en centros privados con equipos PET o PET-TAC a pacientes derivados desde centros públicos de la provincia de Salamanca durante estos meses?

Valladolid, 3 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002950-01/8 . Pág. 21511

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002950-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Segovia a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002950, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Segovia a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, establece textualmente que “el Sistema Nacional de Salud financia la PET y la PET-TAC en indicaciones oncológicas de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica autorizada del correspondiente radiofármaco”. Mediante un equipo PET-TAC puede determinarse no sólo la existencia de un tumor, su ubicación y su tamaño, sino también el nivel de

CVE: BOCCL-08-009332

actividad del mismo, lo cual es transcendental en diferentes situaciones clínicas tanto para su tratamiento como para la evaluación de la eficacia del mismo. En la actualidad ningún hospital público de Castilla y León dispone de equipos de tecnología PET o PET-TAC, por lo que los pacientes tienen que ser derivados a centros privados para la realización de este tipo de pruebas diagnósticas cuando sean prescritas por los facultativos.

PREGUNTAS

1) ¿Cuántos pacientes fueron derivados desde hospitales públicos de la provincia de Segovia hasta centros privados para realizarles pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012?

2) ¿En qué centros privados se realizaron pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC a pacientes derivados de la sanidad pública segoviana durante estos meses? ¿Cuántas pruebas se realizaron en cada centro?

3) ¿Cuál ha sido el coste para el SACYL de las pruebas realizadas en centros privados con equipos PET o PET-TAC a pacientes derivados desde centros públicos de la provincia de Segovia durante estos meses?

Valladolid, 3 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002951-01/8 . Pág. 21513

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002951-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Soria a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002951, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Soria a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, establece textualmente que “el Sistema Nacional de Salud financia la PET y la PET-TAC en indicaciones oncológicas de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica autorizada del correspondiente radiofármaco”. Mediante un equipo PET-TAC puede determinarse no sólo la existencia de un tumor, su ubicación y su tamaño, sino también el nivel de

CVE: BOCCL-08-009333

actividad del mismo, lo cual es transcendental en diferentes situaciones clínicas tanto para su tratamiento como para la evaluación de la eficacia del mismo. En la actualidad ningún hospital público de Castilla y León dispone de equipos de tecnología PET o PET-TAC, por lo que los pacientes tienen que ser derivados a centros privados para la realización de este tipo de pruebas diagnósticas cuando sean prescritas por los facultativos.

PREGUNTAS

1) ¿Cuántos pacientes fueron derivados desde hospitales públicos de la provincia de Soria hasta centros privados para realizarles pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012?

2) ¿En qué centros privados se realizaron pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC a pacientes derivados de la sanidad pública soriana durante estos meses? ¿Cuántas pruebas se realizaron en cada centro?

3) ¿Cuál ha sido el coste para el SACYL de las pruebas realizadas en centros privados con equipos PET o PET-TAC a pacientes derivados desde centros públicos de la provincia de Soria durante estos meses?

Valladolid, 3 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002952-01/8 . Pág. 21515

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002952-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Valladolid a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002952, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Valladolid a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, establece textualmente que “el Sistema Nacional de Salud financia la PET y la PET-TAC en indicaciones oncológicas de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica autorizada del correspondiente radiofármaco”. Mediante un equipo PET-TAC puede determinarse no sólo la existencia de un tumor, su ubicación y su tamaño, sino también el nivel de

CVE: BOCCL-08-009334

actividad del mismo, lo cual es transcendental en diferentes situaciones clínicas tanto para su tratamiento como para la evaluación de la eficacia del mismo. En la actualidad ningún hospital público de Castilla y León dispone de equipos de tecnología PET o PET-TAC, por lo que los pacientes tienen que ser derivados a centros privados para la realización de este tipo de pruebas diagnósticas cuando sean prescritas por los facultativos.

PREGUNTAS

1) ¿Cuántos pacientes fueron derivados desde hospitales públicos de la provincia de Valladolid hasta centros privados para realizarles pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012?

2) ¿En qué centros privados se realizaron pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC a pacientes derivados de la sanidad pública vallisoletana durante estos meses? ¿Cuántas pruebas se realizaron en cada centro?

3) ¿Cuál ha sido el coste para el SACYL de las pruebas realizadas en centros privados con equipos PET o PET-TAC a pacientes derivados desde centros públicos de la provincia de Valladolid durante estos meses?

Valladolid, 3 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002953-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Zamora a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002953, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a derivación de pacientes desde hospitales públicos de la provincia de Zamora a centros privados para la realización de pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, establece textualmente que “el Sistema Nacional de Salud financia la PET y la PET-TAC en indicaciones oncológicas de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica autorizada del correspondiente radiofármaco”. Mediante un equipo PET-TAC puede determinarse no sólo la existencia de un tumor, su ubicación y su tamaño, sino también el nivel de

CVE: BOCCL-08-009335

actividad del mismo, lo cual es transcendental en diferentes situaciones clínicas tanto para su tratamiento como para la evaluación de la eficacia del mismo. En la actualidad ningún hospital público de Castilla y León dispone de equipos de tecnología PET o PET-TAC, por lo que los pacientes tienen que ser derivados a centros privados para la realización de este tipo de pruebas diagnósticas cuando sean prescritas por los facultativos.

PREGUNTAS

1) ¿Cuántos pacientes fueron derivados desde hospitales públicos de la provincia de Zamora hasta centros privados para realizarles pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2012?

2) ¿En qué centros privados se realizaron pruebas con equipos de tecnología PET o PET-TAC a pacientes derivados de la sanidad pública zamorana durante estos meses? ¿Cuántas pruebas se realizaron en cada centro?

3) ¿Cuál ha sido el coste para el SACYL de las pruebas realizadas en centros privados con equipos PET o PET-TAC a pacientes derivados desde centros públicos de la provincia de Zamora durante estos meses?

Valladolid, 3 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002954-01/8 . Pág. 21519

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002954-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Ávila y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002954, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Ávila y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la cuantía de las transferencias finalistas de 2011 –que corresponden a los Ayuntamientos de Ávila y a la Diputación de Ávila, para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal–, pendiente de pago por la Junta, a fecha 31 de julio?

Valladolid, 8 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002955-01/8 . Pág. 21520

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002955-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Segovia y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002955, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Segovia y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la cuantía de las transferencias finalistas de 2011 –que corresponden a los Ayuntamientos de Segovia y a la Diputación de Segovia, para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal–, pendiente de pago por la Junta, a fecha 31 de julio?

Valladolid, 8 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002956-01/8 . Pág. 21521

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002956-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Soria y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002956, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Soria y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la cuantía de las transferencias finalistas de 2011 –que corresponden a los Ayuntamientos de Soria y a la Diputación de Soria, para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal–, pendiente de pago por la Junta, a fecha 31 de julio?

Valladolid, 8 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002957-01/8 . Pág. 21522

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002957-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Burgos y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002957, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Burgos y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la cuantía de las transferencias finalistas de 2011 –que corresponden a los Ayuntamientos de Burgos y a la Diputación de Burgos, para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal–, pendiente de pago por la Junta, a fecha 31 de julio?

Valladolid, 8 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002958-01/8 . Pág. 21523

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002958-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de León y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002958, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de León y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la cuantía de las transferencias finalistas de 2011 –que corresponden a los Ayuntamientos de León y a la Diputación de León, para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal–, pendiente de pago por la Junta, a fecha 31 de julio?

Valladolid, 8 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002959-01/8 . Pág. 21524

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002959-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Palencia y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002959, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Palencia y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la cuantía de las transferencias finalistas de 2011 –que corresponden a los Ayuntamientos de Palencia y a la Diputación de Palencia, para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal–, pendiente de pago por la Junta, a fecha 31 de julio?

Valladolid, 8 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002960-01/8 . Pág. 21525

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002960-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Valladolid y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002960, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Valladolid y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la cuantía de las transferencias finalistas de 2011 –que corresponden a los Ayuntamientos de Valladolid y a la Diputación de Valladolid, para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal–, pendiente de pago por la Junta, a fecha 31 de julio?

Valladolid, 8 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002961-01/8 . Pág. 21526

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002961-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Salamanca y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002961, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Salamanca y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la cuantía de las transferencias finalistas de 2011 –que corresponden a los Ayuntamientos de Salamanca y a la Diputación de Salamanca, para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal–, pendiente de pago por la Junta, a fecha 31 de julio?

Valladolid, 8 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002962-01/8 . Pág. 21527

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002962-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Zamora y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002962, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a cuantía de las transferencias finalistas de 2011 correspondientes a los Ayuntamientos de Zamora y su Diputación para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la cuantía de las transferencias finalistas de 2011 –que corresponden a los Ayuntamientos de Zamora y a la Diputación de Zamora, para el mantenimiento de los servicios sociales en el ámbito municipal–, pendiente de pago por la Junta, a fecha 31 de julio?

Valladolid, 8 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002963-01/8 . Pág. 21528

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002963-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León ante los hechos ocurridos en el centro psiquiátrico de Santa Isabel.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002963, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León ante los hechos ocurridos en el centro psiquiátrico de Santa Isabel.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Mercedes Martín Juárez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el artículo publicado el pasado 24 de junio en un periódico de León en el que se dice y se narran hechos concretos del presunto maltrato que un trabajador Auxiliar de Enfermería dispensaba a los pacientes de la Unidad de Patología Dual (Unidad Referencial en Castilla y León y que acoge pacientes con retraso intelectual más enfermedad mental), hechos estos que fueron denunciados por once trabajadores en vía administrativa y que ante la gravedad de los hechos narrados la propia Instructora que llevó el caso lo derivó a la Fiscalía, admitiéndose a trámite por el Juzgado de

CVE: BOCCL-08-009345

Instrucción N.° 3 de León, en espera de resolución judicial, quisiéramos preguntar, a sabiendas que este presunto maltratador sigue trabajando en este Centro Psiquiátrico Santa Isabel que acoge esta Unidad:

Se pregunta:

1.º ¿Qué medidas cautelares se han tomado en relación con este Auxiliar?

2.º ¿Se ha informado a las familias de las personas internas, presuntamente maltratadas, de que este tema está en el juzgado, ya que en su mayoría tienen incapacidad reconocida legalmente?

3.º ¿Se ha informado a las asociaciones de discapacidad de estos hechos, ya que algunas de las personas objeto de los presuntos malos tratos están tutelados por ellas?

4.º ¿Se ha hablado y recabado explicaciones a los responsables máximos de esta Unidad?

5.º ¿Cómo es que se ha dejado seguir trabajando a este Auxiliar en la Unidad de Patología Dual todo el verano del pasado año cuando las quejas del personal a sus superiores fueron ya hechas en el mes de junio anterior?

6.º Teniendo en cuenta que las y los pacientes de esta Unidad ingresan mediante orden judicial, y en vista de la indefensión que presentan durante su estancia en el Centro, ¿la Junta de Castilla y León se ha personado como denunciante/querellante en las diligencias que instruye el Juzgado de Instrucción N.° 3 de León?

Valladolid, 8 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez,
María Mercedes Martín Juárez y
Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002964-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002964, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Ávila.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte a la demanda en la provincia de Ávila:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el ajuste del horario de llamadas para solicitar el servicio?

CVE: BOCCL-08-009346

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6.°- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002965-01/8 . Pág. 21532

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002965-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002965, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Burgos.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte a la demanda en la provincia de Burgos:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el ajuste del horario de llamadas para solicitar el servicio?

CVE: BOCCL-08-009347

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6.°- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002966-01/8 . Pág. 21534

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002966-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002966, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte a la demanda en la provincia de León:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el ajuste del horario de llamadas para solicitar el servicio?

CVE: BOCCL-08-009348

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6.°- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002967-01/8 . Pág. 21536

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002967-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002967, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Palencia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte a la demanda en la provincia de Palencia:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el ajuste del horario de llamadas para solicitar el servicio?

CVE: BOCCL-08-009349

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6.°- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002968-01/8 . Pág. 21538

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002968-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002968, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte a la demanda en la provincia de Salamanca:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el ajuste del horario de llamadas para solicitar el servicio?

CVE: BOCCL-08-009350

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6.°- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002969-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002969, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Segovia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte a la demanda en la provincia de Segovia:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el ajuste del horario de llamadas para solicitar el servicio?

CVE: BOCCL-08-009351

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6.°- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002970-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002970, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Soria.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte a la demanda en la provincia de Soria:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el ajuste del horario de llamadas para solicitar el servicio?

CVE: BOCCL-08-009352

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6.°- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002971-01/8 . Pág. 21544

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002971-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002971, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Valladolid.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte a la demanda en la provincia de Valladolid:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el ajuste del horario de llamadas para solicitar el servicio?

CVE: BOCCL-08-009353

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6.°- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002972-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002972, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte a la demanda en la provincia de Zamora.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte a la demanda en la provincia de Zamora:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el ajuste del horario de llamadas para solicitar el servicio?

CVE: BOCCL-08-009354

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6.°- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002973-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002973, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Ávila.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte regular de viajeros en la provincia de Ávila:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009355

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6°.- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002974-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002974, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Burgos.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte regular de viajeros en la provincia de Burgos:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009356

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6°.- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002975-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002975, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte regular de viajeros en la provincia de León:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009357

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6°.- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002976-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002976, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Palencia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte regular de viajeros en la provincia de Palencia:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009358

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6°.- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002977-01/8 . Pág. 21556

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002977-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002977, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte regular de viajeros en la provincia de Salamanca:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009359

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6°.- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002978-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002978, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Segovia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte regular de viajeros en la provincia de Segovia:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009360

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6°.- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002979-01/8 . Pág. 21560

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002979-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002979, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Soria.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte regular de viajeros en la provincia de Soria:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009361

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6°.- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002980-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002980, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Valladolid.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte regular de viajeros en la provincia de Valladolid:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009362

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6°.- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002981-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002981, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte regular de viajeros en la provincia de Zamora.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte regular de viajeros en la provincia de Zamora:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios de la provincia se han visto afectados por el ajuste?

2.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

3.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009363

5.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa?

6°.- ¿Cuál es el número medio mensual de viajeros en cada una de las rutas?

7.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas concesionarias de las rutas?

8.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002982-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002982, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Ávila.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte metropolitano en Ávila:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios están incluidos en el transporte metropolitano?

2.°- ¿Cuál es la aportación económica de cada uno de los municipios?

3.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009364

5.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

6.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa en billete ordinario y bonos?

7.°- ¿Cuáles de estas rutas son deficitarias?

8.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas que operan en las rutas?

9.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002983-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002983, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Burgos.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte metropolitano en Burgos:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios están incluidos en el transporte metropolitano?

2.°- ¿Cuál es la aportación económica de cada uno de los municipios?

3.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009365

5.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

6.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa en billete ordinario y bonos?

7.°- ¿Cuáles de estas rutas son deficitarias?

8.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas que operan en las rutas?

9.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002984-01/8 . Pág. 21570

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002984-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002984, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte metropolitano en León:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios están incluidos en el transporte metropolitano?

2.°- ¿Cuál es la aportación económica de cada uno de los municipios?

3.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009366

5.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

6.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa en billete ordinario y bonos?

7.°- ¿Cuáles de estas rutas son deficitarias?

8.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas que operan en las rutas?

9.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002985-01/8 . Pág. 21572

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002985-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002985, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Palencia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte metropolitano en Palencia:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios están incluidos en el transporte metropolitano?

2.°- ¿Cuál es la aportación económica de cada uno de los municipios?

3.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009367

5.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

6.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa en billete ordinario y bonos?

7.°- ¿Cuáles de estas rutas son deficitarias?

8.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas que operan en las rutas?

9.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002986-01/8 . Pág. 21574

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002986-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002986, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte metropolitano en Salamanca:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios están incluidos en el transporte metropolitano?

2.°- ¿Cuál es la aportación económica de cada uno de los municipios?

3.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009368

5.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

6.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa en billete ordinario y bonos?

7.°- ¿Cuáles de estas rutas son deficitarias?

8.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas que operan en las rutas?

9.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002987-01/8 . Pág. 21576

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002987-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002987, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Segovia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte metropolitano en Segovia:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios están incluidos en el transporte metropolitano?

2.°- ¿Cuál es la aportación económica de cada uno de los municipios?

3.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009369

5.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

6.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa en billete ordinario y bonos?

7.°- ¿Cuáles de estas rutas son deficitarias?

8.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas que operan en las rutas?

9.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002988-01/8 . Pág. 21578

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002988-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002988, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Soria.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte metropolitano en Soria:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios están incluidos en el transporte metropolitano?

2.°- ¿Cuál es la aportación económica de cada uno de los municipios?

3.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009370

5.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

6.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa en billete ordinario y bonos?

7.°- ¿Cuáles de estas rutas son deficitarias?

8.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas que operan en las rutas?

9.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002989-01/8 . Pág. 21580

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002989-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002989, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Valladolid.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte metropolitano en Valladolid:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios están incluidos en el transporte metropolitano?

2.°- ¿Cuál es la aportación económica de cada uno de los municipios?

3.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009371

5.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

6.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa en billete ordinario y bonos?

7.°- ¿Cuáles de estas rutas son deficitarias?

8.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas que operan en las rutas?

9.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002990-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002990, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de Zamora.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte metropolitano en Zamora:

PREGUNTAS

1.°- ¿Qué municipios están incluidos en el transporte metropolitano?

2.°- ¿Cuál es la aportación económica de cada uno de los municipios?

3.°- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?

4.°- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?

CVE: BOCCL-08-009372

5.°- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

6.°- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa en billete ordinario y bonos?

7.°- ¿Cuáles de estas rutas son deficitarias?

8.°- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas que operan en las rutas?

9.°- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002991-01/8 . Pág. 21584

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002991-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gestión del perfil de twitter "Castilla y León es vida".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002991, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gestión del perfil de twitter "Castilla y León es vida".
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.°- ¿Quién gestiona el perfil de twitter "Castilla y León es vida" que figura como: Tweet oficial de Turismo de Castilla y León, creado para compartir la actualidad y disfrutar de la belleza de nuestra región?

2.°- ¿Con qué criterios sube información y comentarios?

3.°- ¿Quién gestiona la web http://www.turismocastillayleon.com/cm/?

Valladolid, 14 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002992-01/8 . Pág. 21585

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002992-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a prestaciones de prevención de dependencia y promoción de la autonomía personal.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002992, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a prestaciones de prevención de dependencia y promoción de la autonomía personal.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En Castilla y León hay 7.381 personas en situación de dependencia que reciben prestaciones de prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué entidades son las que en cada provincia realizan de forma directa la prestación de prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal? Esta información se solicita con indicación expresa del nombre de la entidad o entidades que prestan este servicio.

Valladolid, 17 de agosto de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002993-01/8 . Pág. 21586

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002993-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a apertura de establecimientos comerciales el día 8 de septiembre de 2012 en Ponferrada.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002993, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a apertura de establecimientos comerciales el día 8 de septiembre de 2012 en Ponferrada.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el municipio de Ponferrada, se ha suscitado una controversia acerca de la apertura de determinados establecimientos comerciales el día 8 de septiembre de 2012. Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con dicho asunto, por lo que se PREGUNTA:

1. ¿Qué titular de establecimiento comercial o entidad representativa del sector comercial ha solicitado apertura de sus establecimientos en el municipio de Ponferrada para el 8 de septiembre de 2012?

CVE: BOCCL-08-009375

2. ¿En qué fecha se presentó la solicitud a que hace referencia la pregunta anterior?

3. ¿Ha pedido la Dirección General competente en materia de comercio informe al ayuntamiento de Ponferrada?

a. En caso de respuesta afirmativa: Indíquese la fecha en que se solicitó, la fecha en que la Junta de Castilla y León haya recibido la contestación y el contenido de la misma.

b. En caso de respuesta negativa: Indíquese los motivos por los que no se haya solicitado.

4. ¿Ha emitido el Consejo Castellano y Leonés de Comercio informe respecto a la apertura de determinados establecimientos comerciales en el municipio de Ponferrada el día 8 de septiembre de 2012?

a. En caso de respuesta afirmativa: Indíquese la fecha en que se solicitó, la fecha en que se emitió y el contenido del mismo.

b. En caso de respuesta negativa: Indíquese los motivos por los que no se haya solicitado.

Valladolid, 21 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y
Javier Campos de la Fuente

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002994-01/8 . Pág. 21588

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002994-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a cambios de frecuencia y horarios del servicio de transporte regular de viajeros entre Salamanca y Alba de Tormes.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002994, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a cambios de frecuencia y horarios del servicio de transporte regular de viajeros entre Salamanca y Alba de Tormes.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

FERNANDO PABLOS ROMO Y MARÍA DEL ROSARIO GÓMEZ DEL PULGAR MÚÑEZ, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En los últimos días numerosos vecinos de la urbanización El Encinar, perteneciente al municipio de Terradillos (Salamanca), han hecho público su malestar por los cambios de frecuencias y horarios en la línea de transporte regular de viajeros Salamanca-Alba de Tormes, que pasa por el municipio.

CVE: BOCCL-08-009376

PREGUNTA

1) ¿En qué fecha autorizó la Junta de Castilla y León las modificaciones producidas este mes de agosto de 2012 en la frecuencia y horarios del servicio de transporte regular de viajeros entre Salamanca y Alba de Tormes?

2) ¿En qué fecha la empresa concesionaria solicitó dichos cambios, en caso de haber realizado dicha solicitud?

3) ¿En qué fecha se informó de las modificaciones en frecuencias y horarios de esta línea de transporte regular a los ayuntamientos de Calvarrasa de Arriba, Terradillos y Alba de Tormes? ¿Se ha solicitado a estos ayuntamientos opinión respecto a estos cambios en el transporte regular de viajeros que afectan a sus municipios antes de poner en práctica?

Valladolid, 22 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo: Fernando Pablos Romo y
María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002995-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de empresas y trabajos realizados con cargo a la partida presupuestaria 0921231B05 22799.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002995, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de empresas y trabajos realizados con cargo a la partida presupuestaria 0921231B05 22799.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La partida presupuestaria de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades 0921231B05 22799 asciende a 4.300.753 euros.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de empresas y trabajos realizados con cargo a la partida presupuestaria 0921231B05 22799? Estos datos se solicitan para el año 2010 y 2011. Así mismo, se solicita la cuantía económica que se ha abonado a cada empresa.

Valladolid, 23 de agosto de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/002996-01/8 . Pág. 21591

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002996-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de empresas y trabajos realizados con cargo a la partida presupuestaria 0921231B05 25000.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002996, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de empresas y trabajos realizados con cargo a la partida presupuestaria 0921231B05 25000.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La partida presupuestaria de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades 0921231B05 25000 asciende a 4.300.753 euros.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de empresas y trabajos realizados con cargo a la partida presupuestaria 0921231B05 25000? Estos datos se solicitan para el año 2010 y 2011. Así mismo, se solicita la cuantía económica que se ha abonado a cada empresa.

Valladolid, 23 de agosto de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002997-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a colegios diferenciados por sexos en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002997, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a colegios diferenciados por sexos en Castilla y León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es de interés para el Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con los centros educativos implantados en nuestra Comunidad Autónoma que imparten educación diferenciada por sexos, por lo que se presenta para su contestación por escrito la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Cuántos colegios hay en Castilla y León que imparten educación diferenciada por sexos, es decir, que sólo matriculan a niños o niñas? Indíquese nombre de cada centro, localidad del mismo y si matriculan niños o niñas.

CVE: BOCCL-08-009379

2. ¿Con cuántos de los colegios a los que hace referencia la pregunta anterior mantiene la Junta de Castilla y León concierto educativo? Indíquese:

- **nombre de cada centro,**
- **localidad del mismo**
- **si sólo matriculan niños o niñas**
- **número de unidades o grupos concertadas y ciclo educativo al que pertenece cada grupo o unidad**
- **número de alumnos/alumnas de cada centro**
- **número de alumnos/alumnas matriculados en cada centro con necesidades educativas especiales. Indíquese el número de alumnos/alumnas de cada centro por curso escolar y para cada curso en el que se haya mantenido concierto educativo.**
- **en qué fecha se inició el concierto educativo**
- **cuánto dinero ha dado la Junta de Castilla y León a cada centro en concepto de concierto educativo cada año, desde que se iniciara el concierto**
- **si la Junta de Castilla y León ha hecho alguna otra aportación económica a cualquiera de estos centros en otro concepto que no fuera el concierto educativo. Indíquese en este caso el año, la cantidad, el centro receptor y el concepto para el que se aportara dicha cantidad.**

Valladolid, 23 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002998-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a costes de hospitalización de una persona por día en centros concertados de la provincia de León y en el Hospital Universitario de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002998, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a costes de hospitalización de una persona por día en centros concertados de la provincia de León y en el Hospital Universitario de León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª da Silva García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta los recortes en sanidad y todos los métodos utilizados para recaudar más y gastar menos en todo lo relacionado con la salud.

PREGUNTA

a) ¿Cuánto cuesta la hospitalización de una persona en un centro concertado por día en los centros de la provincia de León como son el Hospital San Juan de Dios, Nuestra Señora de Regla o Altollano?

b) ¿Y cuánto cuesta la hospitalización de una persona por día en el Hospital Universitario de León?

Valladolid, 22 de agosto de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Ana María da Silva García

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002999-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones concedidas para la realización de actividades de protección a la infancia y apoyo a las familias desfavorecidas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002999, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones concedidas para la realización de actividades de protección a la infancia y apoyo a las familias desfavorecidas.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Resolución de 9 de febrero de 2011 de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León (BOCYL 25 de febrero de 2011) se convocaron subvenciones a favor de entidades privadas sin ánimo de lucro para la realización de programas y actividades de protección a la infancia y apoyo a familias desfavorecidas en la Comunidad de Castilla y León para el año 2011.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de entidades que fueron beneficiarias de la convocatoria realizada a través de la Resolución de 9 de febrero de 2011 de la Gerencia de

CVE: BOCCL-08-009381

Servicios Sociales de Castilla y León? Esta información se solicita desglosada por cada uno de los tres programas:

a) Integración y apoyo familiar con hijos menores de edad en situación de riesgo o desprotección

b) intervención social en zonas o grupos de riesgo

c) apoyo a jóvenes en el tránsito a la vida adulta.

Así mismo, se solicitan las cuantías económicas concedidas en cada caso y la provincia donde se desarrollara cada uno de los programas y actividades subvencionados.

Valladolid, 31 de agosto de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/003000-01/8 . Pág. 21597

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003000-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a convocatoria de ayudas económicas para arrendatarios de viviendas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003000, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a convocatoria de ayudas económicas para arrendatarios de viviendas.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Orden FOM/531/2010, de 19 de abril, se convocaban ayudas económicas destinadas a arrendatarios de vivienda para el año 2010. La citada Orden tuvo un complemento económico en la Orden FYM/1309/2011, que ampliaba la cuantía económica para atender las subvenciones que no habían sido financiadas con la Orden FOM/531/2010, de 19 de abril.

PREGUNTA

En el momento actual: ¿Cuántas solicitudes de subvención realizadas al amparo de la Orden FOM/531/2010, de 19 de abril, están pendientes de recibir las

CVE: BOCCL-08-009382

cuantías económicas que les corresponden? ¿Cuál es la cuantía económica total que está pendiente de ser abonada?

Estos datos (número de subvenciones pendientes de ser abonadas y la cuantía económica total) se solicita que se faciliten desglosados por cada una de las provincias de la Comunidad.

Valladolid, 31 de agosto de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/003001-01/8 . Pág. 21599

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003001-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas a los Centros de Día de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003001, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas a los Centros de Día de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia de Castilla y León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades subvenciona el funcionamiento de los Centros de Día de la Red Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia de Castilla y León.

PREGUNTA

Relación de Centros de Día de la Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia de Castilla y León, que fueron subvencionados en los años 2009, 2010, 2011 y 2012, con indicación expresa, en cada caso, de las cuantías económicas que se concedieron en cada año a cada uno de los centros.

Valladolid, 31 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y
Esther Pérez Pérez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/003002-01/8 . Pág. 21600

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003002-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas a las Casas de Acogida de Mujeres Víctimas de Violencia de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003002, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas a las Casas de Acogida de Mujeres Víctimas de Violencia de Castilla y León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades subvenciona el funcionamiento de las Casas de Acogida de la Red Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia de Castilla y León.

PREGUNTA

Relación de Casas de Acogida de la Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia de Castilla y León, que fueron subvencionadas en los años 2009, 2010, 2011 y 2012. Con indicación expresa, en cada caso, de las cuantías económicas que se concedieron en cada año a cada una de las Casas.

Valladolid, 31 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y
Esther Pérez Pérez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/003003-01/8 . Pág. 21601

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003003-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas a las Casas de Emergencia de Mujeres Víctimas de Violencia de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003003, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas a las Casas de Emergencia de Mujeres Víctimas de Violencia de Castilla y León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades subvenciona el funcionamiento de las Casas de Emergencia de la Red Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia de Castilla y León.

PREGUNTA

Relación de Casas de Emergencia de la Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia de Castilla y León, que fueron subvencionadas en los años 2009, 2010, 2011 y 2012. Con indicación expresa en cada caso de las cuantías económicas que se concedieron en cada año a cada centro.

Valladolid, 31 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y
Esther Pérez Pérez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 141 19 de septiembre de 2012 PE/003004-01/8 . Pág. 21602

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003004-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas a los ayuntamientos y diputaciones provinciales destinadas a políticas de atención a la mujer.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003004, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas a los ayuntamientos y diputaciones provinciales destinadas a políticas de atención a la mujer.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades es la responsable de las políticas dirigidas a las mujeres.

PREGUNTA

Relación de cantidades económicas que la Junta de Castilla y León ha concedido a cada uno de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y cada una de las diputaciones provinciales de Castilla y León destinadas a las diversas políticas dirigidas a la atención de la mujer en los años 2009, 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 31 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y
Esther Pérez Pérez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes